

## Trabajo Fin de Grado

El impacto de la pandemia del COVID-19 en la  
economía española, 2020: principales indicadores  
de coyuntura

The impact of the COVID-19 pandemic on the  
Spanish economy, 2020: main relevant indicators

Autor/es

Jorge Pesquera Jiménez

Director/es

Javier Puche Gil

Facultad Ciencias Sociales y Humanas de Teruel  
Grado en Administración y Dirección de Empresas

2022

## **Información y resumen**

Autor del trabajo: Jorge Pesquera Jiménez

Director del trabajo: Javier Puche Gil

Título del trabajo: El impacto de la pandemia del COVID-19 en la economía española, 2020: principales indicadores de coyuntura

The impact of the COVID-19 pandemic on the Spanish economy, 2020: main relevant indicators

Titulación a la que está vinculado: Grado en Administración y Dirección de Empresas

## **Resumen**

Este trabajo de fin de grado analiza el impacto que la pandemia del COVID-19 provocó en la economía española en el año 2020. Para ello, se hace uso tanto de fuentes primarias como secundarias. Respecto a las primeras, se analiza el comportamiento de algunos de los principales indicadores de coyuntura o magnitudes económicas de un país, como la renta nacional, la renta per cápita, los principales datos del mercado de trabajo, el comercio exterior, la producción industrial y las cuentas públicas (gasto público, déficit y deuda pública). Respecto a las segundas, el trabajo hace uso tanto de la literatura económica como de algunas de las versiones digitales especializadas en el ámbito de la economía. Los resultados muestran que el PIB español sufrió una caída del 11% en 2020, explicable en buena medida por las restricciones que impusieron las autoridades para tratar de contener la expansión del virus. La recuperación económica de la segunda mitad del año fue insuficiente para contrarrestar el deterioro provocado por el duro confinamiento de primavera y las restricciones posteriores. El desplome de la actividad económica tuvo su réplica en una caída de la ocupación y un aumento exponencial del desempleo. Los servicios, y en particular la hostelería y el sector turístico fueron las ramas de actividad más perjudicadas. El gasto público, que aumentó de manera significativa, consiguió amortiguar algo la caída económica y laboral pese al deterioro de las cuentas públicas (incremento del déficit y la deuda pública).

## **Abstract**

This paper analyses the impact of the COVID-19 pandemic on the Spanish economy in 2020. To do so, both primary and secondary sources have been used. Firstly, the behaviour of some of the main economic indicators or economic magnitudes of a country have been analysed, such as national income, per capita income, the main labour market data, foreign trade, industrial production, and public accounts (public spending, deficit and public debt). Regarding the secondary sources, both, the economic literature and some of the digital versions specialising in the economic field have been used. The results show that Spanish GDP suffered an 11% drop in 2020, largely explainable by the restrictions imposed by the authorities to try to contain the spread of the virus. The economic recovery in the second half of the year was insufficient to offset the deterioration caused by the harsh lockdown in spring and the subsequent restrictions. A drop in the employment and an exponential increase in the unemployment followed the collapse of economic activity. Services, in particular the hotel industry and tourism sector, were the most affected branches of activity. Public spending, which increased significantly, managed to buffer the economic and employment drop despite the deterioration in public accounts (increase of the deficit and the public debt).

# Índice paginado

<b>Capítulo I. Introducción del trabajo</b> .....	1
<b>Capítulo II. Las mayores crisis de la economía española en la era contemporánea</b>	3
2.1. El impacto económico de la Guerra Civil y la autarquía franquista.....	4
2.2. El impacto económico de las crisis energéticas de la década de 1970.....	6
2.3. El impacto económico de la Gran Recesión de 2008-2013.....	7
<b>Capítulo III. Indicadores de coyuntura, fuentes de estudio y metodología</b> .....	9
3.1. Indicadores de coyuntura seleccionados.....	10
3.2. Fuentes de estudio .....	14
3.3. Metodología.....	15
<b>Capítulo IV. Resultados del trabajo de investigación</b> .....	16
<b>4.1. La economía española antes de la pandemia: una recuperación interrumpida</b> .....	16
<b>4.2. El impacto de la pandemia del COVID-19 en la economía española, 2020: principales indicadores de coyuntura</b> .....	17
4.2.1. PIB y PIB per cápita .....	17
4.2.2. Mercado laboral.....	20
4.2.3. Comercio exterior y producción industrial .....	27
4.2.4. El batacazo del sector turístico .....	31
4.2.5. Las cuentas públicas: gasto público, déficit público y deuda pública .....	33
<b>Capítulo V. Conclusiones</b> .....	37
<b>Bibliografía y fuentes utilizadas</b> .....	39

## **Capítulo I. Introducción del trabajo**

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 a pandemia internacional. La rapidez en la evolución de los acontecimientos, tanto en España como a nivel internacional, obligó a la adopción de medidas excepcionales para hacer frente a la crisis pandémica. La extensión del virus constituyó una crisis sanitaria sin precedentes desde comienzos del siglo XX y de enorme dimensión tanto por el elevado número de ciudadanos afectados como por lo que supuso de restricción de algunos derechos fundamentales, como por ejemplo la limitación de la libertad de circulación de las personas.

Para hacer frente a esta grave situación, la mayoría de los países avanzados procedieron a declarar el estado de alarma, entiendo por tal la situación en la que se otorgan poderes especiales y temporales al gobierno de un país para combatir una grave alteración de la normalidad, por causa de catástrofes, crisis sanitarias, paralización de los servicios públicos esenciales, etc. En el caso de España, la declaración del estado de alarma para gestionar la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 se estipuló en el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo (Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática «BOE» núm. 67, de 14 de marzo de 2020). Las medidas previstas en esta norma iban directamente dirigidas a contener la propagación del virus y, por tanto, a proteger la salud de los ciudadanos, además de reforzar el sistema público de salud en todo el territorio nacional.

En este particular contexto, y a tenor de algunas de las medidas recogidas en la citada norma, como la ya mencionada limitación de la libertad de circulación de las personas, u otras directamente relacionadas con el ámbito económico, como las medidas de restricción en sectores de la actividad comercial, hostelería, entre otras, resulta justificado hacer un estudio que analice el impacto que la pandemia del coronavirus tuvo en la economía española en el año 2020, primer año de vigencia de la pandemia. Según la literatura económica, las crisis económicas, entendidas como la reducción en la tasa de crecimiento de la producción de una economía, o fase más baja de la actividad de un ciclo económico, pueden estar motivadas en virtud de causas internas (factores endógenos) o de origen externo (factores exógenos) (Galbraith, 2011; Comín y Hernández, 2013). La crisis económica provocada por la pandemia del COVID-19 a nivel mundial se encuadra claramente dentro de las segundas, en parte por la

propagación simultánea que tuvo el virus en muchos países, pero también por el hecho de que la mayoría de las economías y mercados nacionales, con el desarrollo de las tecnologías de la comunicación, han adquirido una dimensión mundial desde la década de 1980, de modo que dependen cada vez más de los mercados externos (Palafox, 2014; García Delgado y Myro, 2021). Pero las estadísticas de crecimiento económico o de mercado laboral han revelado que el impacto de la crisis pandémica no ha sido homogénea, evidenciándose diferencias nacionales entre las tasas crecimiento (en este caso negativo) y de paro de los países afectados, entre otros indicadores de coyuntura. Las distintas estructuras productivas y el desigual dinamismo económico explicarían en buena medida estas diferencias en cuanto al impacto económico de la pandemia y su posterior recuperación (Fondo Monetario Internacional, Informe de perspectiva de la economía mundial, julio de 2021). El caso español es paradigmático en este sentido por cuanto buena parte de su producción nacional se basaba en el momento del inicio de la pandemia (y se sigue basando en la actualidad) en actividades relacionadas con los servicios materiales no productivos de bienes, destacando de manera especial el sector turismo. Según datos de la Comisión Europea y AMECO, en 2020 el peso del sector servicios en el proceso productivo y el empleo en España eran, respectivamente, del 74% y el 78,7% (García Delgado y Myro, 2021: 107).

Como objetivo general, este trabajo de fin de grado analiza el impacto que la pandemia del COVID-19 provocó en la economía española en el año 2020. Para ello, y como objetivo específico, se analizará el comportamiento de algunos de los principales indicadores de coyuntura o magnitudes económicas de un país, como la renta nacional, la renta per cápita, los principales datos del mercado de trabajo, el comercio exterior y la producción industrial, el sector turístico, las cuentas públicas (gasto público, déficit y deuda pública), entre otros indicadores socioeconómicos.

En cuanto a la trascendencia de la investigación, consideramos que se trata de un trabajo de utilidad pública por cuanto mejora nuestro conocimiento sobre los efectos materiales que una crisis pandémica a nivel mundial puede tener sobre los sistemas económicos de un país, máxime si su estructura productiva se fundamenta en el sector servicios o terciario, muy dependiente de la circulación de personas. Por tanto, la relevancia de este trabajo de fin de grado se circunscribe al ámbito estrictamente académico-científico.

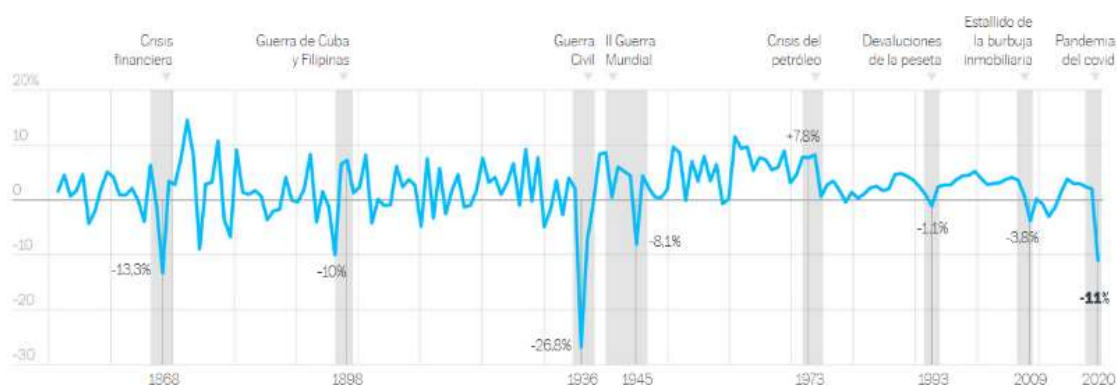
Para finalizar, cabe señalar que el contenido de este trabajo se ha estructurado en torno a cinco capítulos. El primero ha servido a modo de presentación, describiéndose

brevemente los objetivos generales y específicos del trabajo, así como su justificación y relevancia académica. En el segundo, y para situar en perspectiva histórica el tremendo impacto económico que provocó la pandemia del coronavirus en la economía española en 2020, se analiza de manera sintética algunas de las principales crisis económicas sufridas en España desde mediados del siglo XX a partir de los estudios realizados por la historiografía económica española. En el tercer capítulo se describen, por un lado, los principales indicadores de coyuntura utilizados en el estudio, así como las fuentes de donde se han extraído, y por otro lado, la metodología de trabajo empleada. En el cuarto capítulo se presentan y discuten los resultados de la investigación dividido en tres partes: en la primera, y a modo de previa, se describe cuál era la evolución de la economía española en los años previos al inicio de la pandemia; en la segunda, y a partir de los datos o estadísticas de los principales indicadores de coyuntura, se analiza el impacto provocado por la pandemia del COVID-19 en la economía española en 2020; por último, y en la tercera parte, se analiza brevemente el proceso de recuperación de la economía española en el contexto europeo. El trabajo finaliza con el capítulo quinto, que recoge a modo de resumen las principales conclusiones alcanzadas en la investigación.

## **Capítulo II. Las mayores crisis de la economía española en la era contemporánea**

Como consecuencia de los efectos provocados por la pandemia del COVID-19, el PIB español experimentó una caída del 11% en el año 2020 (García Delgado y Myro, 2021). Se trata del mayor descenso de la economía española en casi un siglo, tras el hundimiento que sufrió la renta nacional (casi un 27%) como resultado de la Guerra Civil de 1936-1939 (Figura 2.1). A partir de algunos de los principales estudios de historia económica, y antes de proceder a analizar el impacto económico provocado por la pandemia en la economía española en 2020, en este capítulo repasamos de manera sintética algunas de las principales crisis económicas que ha sufrido España en su era contemporánea, especialmente desde el siglo XX.

**Figura 2.1. Evolución del PIB español desde mediados del siglo XIX hasta 2020 (variación anual del PIB en %)**



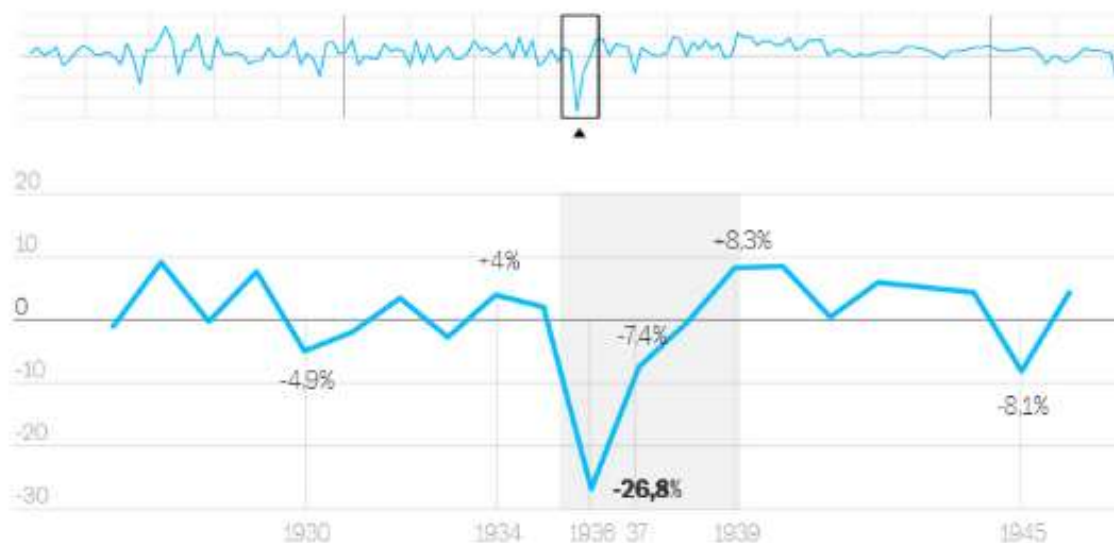
Fuente: Comín y Hernández (2013), Prados de la Escosura (2017), Fundación Rafael del Pino (Economía española, perspectiva histórica): [https://frdelpino.es/investigacion/category/01\\_ciencias-sociales/01\\_economia-espanola/](https://frdelpino.es/investigacion/category/01_ciencias-sociales/01_economia-espanola/), EpData (Bases de datos y gráficas de la Agencia Europa Press): <https://www.epdata.es/datos/pib-espana-ine-contabilidad-nacional-trimestra/36/espana/106>, Instituto Nacional de Estadística (INE): <https://www.ine.es/>, y versión impresa y digital de *El País* (29 de enero de 2021).

### **2.1. El impacto económico de la Guerra Civil y la autarquía franquista**

La Guerra Civil española de 1936-1939 se puede considerar como el acontecimiento más relevante de la historia de España en el siglo XX (Maluquer de Motes, 2014; entre otros). El comienzo del conflicto supuso la ruptura de un mercado nacional que había funcionado desde mediados del siglo XIX de manera integrada. En este sentido, muchas empresas perdieron la relación con sus proveedores o con sus mercados, obstaculizando la libre circulación de bienes, servicios y personas (Comín y Hernández, 2013). Como ha documentado la historiografía económica española, la devastación material que provocó la contienda civil se tradujo en el mayor desplome del PIB de la historia contemporánea de España (Martínez Ruiz y Martín Aceña, 2006, Comín y Hernández, 2013; entre otros). En 1936, año en que comenzó la guerra, y según los cálculos realizados, la actividad productiva se hundió casi un 27% (Figura 2.2). A esa impresionante contracción económica, en 1937 se añadió otro descenso del 7,4% (Figura 2.2). En 1938, ya en el período final del conflicto, la renta nacional registró otro retroceso del 0,4% (Figura 2.2). La extensión del conflicto durante casi tres años se reflejó también en un deterioro del nivel de vida y de las condiciones de salud de la población (Puche, 2017; entre otros). Un dato lo resume gráficamente: la renta per

cápita española en relación a la media de Italia, Francia, Alemania y Reino Unido descendió desde el 64,6% en 1935 al 42,8% en 1939. Prácticamente todo un lustro perdido en términos de bienestar material y de convergencia económica con la Europa avanzada (Martínez Ruiz y Martín Aceña, 2006, Comín y Hernández, 2013; Prados de la Escosura, 2017; entre otros).

**Figura 2.2. El PIB español durante la Guerra Civil española y comienzos de la autarquía franquista (variación anual del PIB en %)**



Fuente: Comín y Hernández (2013), Prados de la Escosura, 2017), Fundación Rafael del Pino (Economía española, perspectiva histórica): [https://frdelpino.es/investigacion/category/01\\_ciencias-sociales/01\\_economia-espanola/](https://frdelpino.es/investigacion/category/01_ciencias-sociales/01_economia-espanola/), Instituto Nacional de Estadística (INE): <https://www.ine.es/>, y versión impresa y digital de *El País* (29 de enero de 2021).

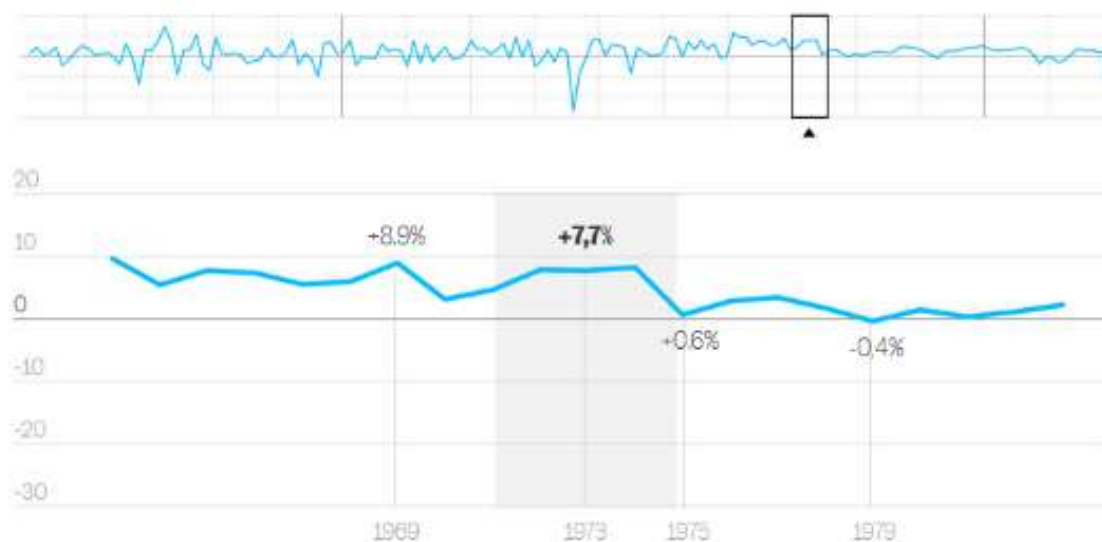
La conclusión de la Guerra Civil en 1939 no mejoró la situación socioeconómica del país. Al contrario, empeoró. Fruto de la aspiración autárquica del Nuevo Estado (la dictadura franquista) que pretendía que el país se abasteciera con sus propios recursos como demostración de la máxima independencia económica, las políticas de autosuficiencia agravaron las condiciones de vida y salud de la población (el elevado intervencionismo generalizó el mercado negro y el racionamiento) y prolongó el desastre económico de la guerra durante toda la década de 1940 y comienzos de la de 1950 (Comín y Hernández, 2013; Maluquer de Motes, 2014; Del Arco Blanco, 2020). Al término de la Segunda Guerra Mundial, el relativo crecimiento de la producción que, pese a todo, se había producido, colapsó. En 1945, y como muestra la Figura 2.2, la renta nacional española sufrió un desplome del 8,1% debido básicamente al aislamiento

internacional del régimen franquista y a los efectos negativos de la política económica autárquica, que en esencia regulaba de manera arbitraria los precios de bienes y servicios sin atender a los costes de producción. El caso de la política agraria es buen ejemplo de ello, lo que provocó el surgimiento de un mercado negro y el desabastecimiento de los mercados legales (Comín y Hernández, 2013; Maluquer de Motes, 2014; entre otros).

## **2.2. El impacto económico de las crisis energéticas de la década de 1970**

Los últimos años de la dictadura franquista y los primeros de la transición política a la democracia coincidieron con los efectos de la crisis económica internacional provocada por el rápido ascenso de los precios del petróleo a partir de 1973 (Comín y Hernández, 2013; Maluquer de Motes, 2014; Prados de la Escosura, 2017). Esta crisis internacional vino motivada por la decisión de los países árabes (países productores) de no vender petróleo a quienes apoyaron a Israel en la guerra del Yom Kippur, desarrollada desde el 6 al 25 de octubre de 1973. Sus consecuencias se tradujeron en la aparición de un fenómeno económico desconocido hasta entonces, el de la estanflación, caracterizado por una situación de estancamiento económico, con aumento de la inflación y los costes laborales y del desempleo. Si durante el período de 1960-1973 la tasa media anual de crecimiento del PIB español había sido del 7,2% (muy por encima del casi 5% alcanzado por la media europea en ese mismo periodo), a partir de 1975 y hasta comienzo de la década de 1980 la economía española apenas creció (Figura 2.3). En 1979, de hecho, experimentó un crecimiento negativo del 0,4% (Figura 2.3). La inflación extraordinariamente elevada, que se disparó al 17% en 1974 y al 26% en 1977 (cuando la media había sido del 7,5% en el período de 1960-1973), truncó el modelo de crecimiento económico de la década de 1960, basado en el aprovisionamiento de petróleo barato (Comín y Hernández, 2013; Maluquer de Motes, 2014; Prados de la Escosura, 2017).

**Figura 2.3. El PIB español durante las crisis energéticas de la década de 1970 (variación anual del PIB en %)**



Fuente: Comín y Hernández (2013), Prados de la Escosura (2017), Fundación Rafael del Pino (Economía española, perspectiva histórica): [https://frdelpino.es/investigacion/category/01\\_ciencias-sociales/01\\_economia-espanola/](https://frdelpino.es/investigacion/category/01_ciencias-sociales/01_economia-espanola/), Instituto Nacional de Estadística (INE): <https://www.ine.es/>, y versión impresa y digital de *El País* (29 de enero de 2021).

Como los gobiernos franquistas se negaron a repercutir de manera directa la subida de los precios del petróleo en el consumidor, la crisis se reflejó en el endeudamiento exterior y el desequilibrio de la balanza pagos. Tampoco contribuyó a solucionar el problema las fuertes subidas salariales que, en algunas ramas de actividad, crecieron a finales de la década de 1970 a una tasa anual del 30% (Comín y Hernández, 2013; Maluquer de Motes, 2014). Con la aprobación de los llamados Pactos de la Moncloa, aprobados en octubre de 1977, se adoptaron medidas de ajuste destinadas a reducir la inflación y el déficit público (Comín y Hernández, 2013; Maluquer de Motes, 2014).

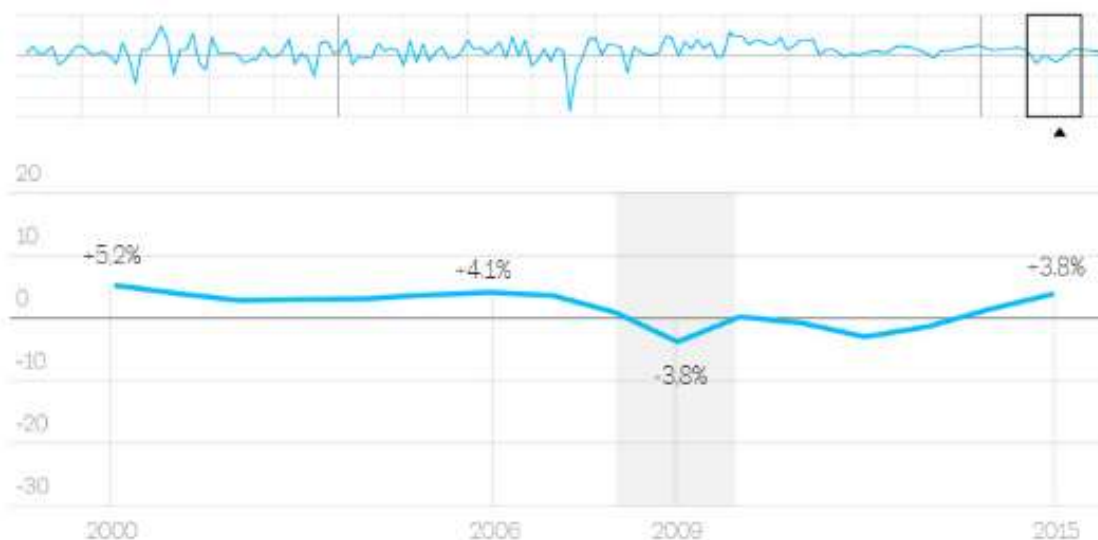
### **2.3. El impacto económico de la Gran Recesión de 2008-2013**

Tras las crisis energéticas de la década de 1970, la economía mundial experimentó una prolongada fase de crecimiento económico sustentado en el avance de la globalización económica, el impulso de las economías emergentes (con China a la cabeza) y la adopción de políticas económicas neoliberales (Comín, 2011; Palafox, 2014). Estas políticas, a su vez, estaban basadas en la libre circulación de capitales, la desregulación financiera y la reducción al mínimo de la intervención del Estado (Comín, 2011; Palafox, 2014). Fueron precisamente estas políticas de carácter liberal las que finalmente causaron la crisis financiera de 2008 que se originó tras el derrumbe de las

hipotecas *subprime* en Estados Unidos y que tuvo su símbolo en la caída de la compañía global de servicios financieros Lehman Brothers en septiembre de aquel año (Maluquer de Motes, 2014). La burbuja crediticia que se había configurado en los años precedentes explotó en todo el mundo, provocando que los mercados financieros internacionales ante el temor de nuevas quiebras financieras cerraran el acceso a la liquidez (Maluquer de Motes, 2014).

España no fue inmune al estallido de la crisis financiera internacional y, en consecuencia, al cese del flujo crediticio basado en tipos de interés bajos, que en esencia había sostenido en buena medida el fuerte crecimiento de la economía española entre finales de la década de 1990 y 2007 (Comín y Hernández, 2013; Maluquer de Motes, 2014; Carreras y Tafunell, 2018; Puche, 2018; García Delgado y Myro, 2021). Un crecimiento económico, por otra parte, muy apoyado en el sector de la construcción y servicios, muy intensivo en mano de obra poco cualificada, pero de baja productividad laboral. Y esta realidad se vio además acompañado por la pérdida progresiva de competitividad de la economía española, que se había encarecido más que los países de nuestro entorno (por ejemplo, con mayores costes laborales) y que, en consecuencia, compraba más bienes y servicios del exterior, aumentando el endeudamiento. El agravante es que ahora, a diferencia de lo que se sí hizo en la década de 1990, esta vez la economía española no podía abarataarse devaluando la peseta al estar en el euro (Carreras y Tafunell, 2018; Puche, 2018; García Delgado y Myro, 2021). Por ello, cuando la crisis financiera internacional pinchó en España la burbuja inmobiliaria, la economía se desplomó. En 2009, el PIB español cayó un 3,8%, volviendo a caer en 2011, 2012 y 2013 un 0,8%, 3% y un 1,4%, respectivamente (Figura 2.4).

**Figura 2.4. El PIB español durante la Gran Recesión de 2008-2013 (variación anual del PIB en %)**



Fuente: Comín y Hernández (2013), Prados de la Escosura (2017), Fundación Rafael del Pino (Economía española, perspectiva histórica): [https://frdelpino.es/investigacion/category/01\\_ciencias-sociales/01\\_economia-espanola/](https://frdelpino.es/investigacion/category/01_ciencias-sociales/01_economia-espanola/), Instituto Nacional de Estadística (INE): <https://www.ine.es/>, versión impresa y digital de *El País* (29 de enero de 2021).

A la crisis financiera y económica de 2008-2013 le siguió un período de elevado desempleo, que en su momento culmen llegó a una tasa del 26% en el primer semestre de 2013 (Carreras y Tafunell, 2018; Puche, 2018; García Delgado y Myro, 2021). Con una tasa de paro y un déficit público desbocados, el país se enfrentó a una situación límite, casi sin poder financiarse en los mercados internacionales (la prima de riesgo de nuestra deuda soberana subió hasta los 536 puntos en julio de 2012) (<https://datosmacro.expansion.com/prima-riesgo/espana?dr=2013-07>). Las políticas de ajuste económico y de austeridad marcaron la fase final de la crisis y el inicio de recuperación económica a partir de 2014, caracterizados por drásticos recortes del gasto público, de los servicios básicos y por una devaluación interna que se tradujo en una importante disminución de los salarios nominales como medida de choque para poder recobrar la competitividad perdida durante los años previo al estallido de la crisis financiera (Carreras y Tafunell, 2018; Puche, 2018; García Delgado y Myro, 2021).

### **Capítulo III. Indicadores de coyuntura, fuentes de estudio y metodología**

En este capítulo vamos a describir, por un lado, los principales indicadores de coyuntura que se analizan en el capítulo IV de este trabajo para analizar el impacto económico

provocado por la pandemia del COVID-19 en la economía española en el año 2020, así como las fuentes de estudio de donde se han extraído, y por otro lado, la metodología de trabajo.

### 3.1. Indicadores de coyuntura seleccionados

Aunque los indicadores de coyuntura para hacer un análisis de una economía nacional son amplios y numerosos (por ejemplo, PIB y componentes de la demanda<sup>1</sup>, otros indicadores de actividad demanda<sup>2</sup>, empleo y paro<sup>3</sup>, precios y salarios<sup>4</sup>, sector exterior<sup>5</sup>, sector público<sup>6</sup> o indicadores monetarios y financieros<sup>7</sup>) (*Negocios, El País*, 30 de octubre de 2022: 14), en este subapartado vamos a definir de una manera técnica los indicadores de coyuntura que nos van a servir para analizar en el próximo capítulo el impacto económico provocado por la pandemia del COVID-19 en la economía española en el año 2020. Son los siguientes: PIB y PIB per cápita, mercado de trabajo, comercio exterior e índice de producción industrial y gasto público, déficit público y deuda pública.

#### 3.1.1. PIB y PIB per cápita

El Producto Interior Bruto (PIB) o renta nacional es el indicador que mide el valor monetario de todos los bienes y servicios obtenidos en la economía de un país en un período de tiempo dado. En este sentido, es una de las principales macromagnitudes económicas de un país que mide la producción agregada en la contabilidad nacional (definido como el sistema de cuentas interconectadas para registrar las magnitudes

---

<sup>1</sup> A destacar: consumo de los hogares, formación bruta de capital fijo (FBCF), FBCF construcción, FBCF equipo y otros productos.

<sup>2</sup> A destacar: ventas totales de grandes empresas, consumo de energía eléctrica, consumo aparente de cemento, visados (superficie a construir), pernoctaciones en hoteles, ventas al por menor, matriculaciones de automóviles, indicador de confianza del consumidor.

<sup>3</sup> A destacar: ocupados equivalente a tiempo completo, ocupados según Encuesta de Población Activa (EPA), población activa EPA, tasa de paro EPA (% sobre población activa), afiliados a la Seguridad Social, paro registrado (miles de personas).

<sup>4</sup> A destacar: deflactor del PIB, precios de consumo total (IPC), precios de consumo subyacente (IPC), diferencial IPC con zona euro (puntos porcentuales), coste laboral por trabajador y coste laboral por unidad producida.

<sup>5</sup> A destacar: exportación de mercancías en volumen, importación de mercancías en volumen, balanza de pagos (saldo de bienes y servicios y variación interanual en millones de euros) y balanza de pagos (saldo de la cuenta corriente y capital en millones de euros y en porcentaje del PIB).

<sup>6</sup> A destacar: saldo consolidado de la Administración Central y Seguridad Social (en millones de euros y variación interanual también en millones de euros) y saldo total del conjunto de las Administraciones Públicas (en % del PIB).

<sup>7</sup> A destacar: tipo principal mínimo de financiación establecido por el Banco Central Europeo, euríbor a 12 meses (%), rendimiento de la deuda pública a 10 años (%), tipo de interés de crédito y préstamos a empresas (nuevas operaciones, en %), tipo de interés de préstamos a hogares para vivienda (nuevas operaciones, en %), tipo de cambio (dólares por euro) y cotización de acciones del IBEX 35, entre otros.

básicas de la economía nacional, resultantes de las operaciones de los agentes macroeconómicos), esto es, el conjunto de los ingresos procedentes en el proceso productivo durante un año, y referido a un territorio. De esta definición debe señalarse los siguientes rasgos. Primero, la renta nacional se valora a precios de mercado, incluyéndose todos los tributos indirectos sobre la producción y la importación. En segundo lugar, sólo incluye los fines y servicios finales, y no los intermedios. En la práctica, para su cálculo se incluye el valor añadido (esto es, el incremento del valor de un bien como consecuencia de un proceso productivo o de distribución) en cada etapa del proceso productivo. En tercer lugar, hace referencia a lo producido en un periodo, generalmente un año. Por último y en cuarto lugar, es interior y bruto: interior, de modo que incluye lo producido en un territorio concreto, por factores productivos nacionales o extranjeros; y bruto, de modo que no ha experimentado retención o descuento alguno en el proceso de elaboración (Galindo Martín, 2008; Palma Martos, 2010; RAE, 2021).

El PIB per cápita, por su parte, es el resultado de la renta nacional dividida por el número de habitantes de un país y, en consecuencia, es el cociente entre el PIB y la población total de una economía. Permite realizar comparaciones internacionales o interterritoriales de nivel de producción agregada, entendiendo por ésta la producción de un país, resultado de la suma de la producción de las empresas, las familias, los individuos y el sector público, recogida en la contabilidad nacional (definido como se ha mencionado anteriormente como el sistema de cuentas interconectadas para registrar las magnitudes básicas de la economía nacional, resultantes de las operaciones de los agentes macroeconómicos) (Palma Martos, 2010; Palafox, 2011; RAE, 2021).

### 3.1.2. *Mercado de trabajo*

El mercado de trabajo se define como aquel mercado donde se ofrece y demanda mano de obra. La oferta está integrada por todas las personas que buscan trabajo y la demanda la constituyen todas las empresas u autónomos que necesitan mano de obra. Se trata, por tanto, del ámbito en el que confluyen libremente la demanda y la oferta de trabajo. Está influido y regulado por el Estado a través del derecho laboral y la negociación colectiva para el establecimiento de las condiciones de trabajo y que, por lo general, desemboca en un convenio colectivo. Para analizar las características del mercado de trabajo o laboral y sus posibles desajustes se utilizan entre otras variables los siguientes indicadores: tasa de actividad o tasas de población económicamente activa (esto es, la parte de la población de un país en edad de trabajar, tanto si tiene empleo como si no lo tiene); tasa de ocupación, cifras de desempleo; paro de larga duración (% sobre paro

total); tasas de trabajo temporal y a tiempo parcial (Galindo Martín, 2008; Palma Martos, 2010; RAE, 2021). En este sentido, los niveles de empleo y paro y sus diferencias entre países o territorios pueden ser explicados en parte por la regulación y funcionamiento de determinados elementos institucionales que configuran el mercado de trabajo, destacando los siguientes: a) la estructura de la negociación colectiva que llevan a cabo los sindicatos de trabajadores y los empresarios para la determinación de las condiciones de trabajo y que, normalmente, desemboca en un convenio colectivo, esto es, en un acuerdo vinculante entre los representantes de los trabajadores y los empresarios de un sector o empresa determinados, que regula las condiciones laborales; b) la regulación de los costes del despido, esto es, la indemnización o finiquito que recibe el trabajador despedido de manera procedente (despido que se ajusta a las causas legales) o de manera improcedente (despido que en un juicio se declara no ajustado a las causas legales); c) las modalidades de contratación, pudiéndose distinguir entre contratos indefinidos, más estables, y contratos temporales, más inestables y precarios en términos de condiciones de trabajo; d) la intermediación en el mercado de trabajo entre oferentes y demandantes de empleo; e) las prestaciones por desempleo, esto es, los subsidios que perciben, o pueden percibir, de acuerdo con la ley, las personas que están en situación de desempleo.; y f) las políticas activas de mercado de trabajo, destinadas a incentivar la búsqueda de trabajo y mejorar la empleabilidad de los parados (García Delgado y Myro, 2021).

### 3.1.3. *Comercio exterior e índice de producción industrial*

Por comercio exterior se entiende la compraventa o intercambio de bienes o servicios entre agentes económicos residentes cada uno en un país. Está integrado por dos componentes básicos: exportaciones e importaciones. Respecto al primero, se considera el valor de los bienes y servicios obtenidos en un país que se vende al resto del mundo. Respecto al segundo, se considera la compra de bienes y servicios al exterior. El valor de las importaciones se registra en la balanza de pagos, entendiendo por esta última como el documento contable que recopila las relaciones económicas de un país con el exterior al comparar los cobros y pagos exteriores de una economía nacional por todos los conceptos (comercio de bienes y servicios, movimiento de capitales, ayuda al desarrollo, inversiones extranjeras, gastos militares y la amortización de la deuda pública) (Galindo Martín, 2008; Palma Martos, 2010; RAE, 2021).

El Índice de Producción Industrial (IPI) es un indicador de coyuntura que mide la evolución mensual de las ramas industriales, excluida la construcción, contenidas en la

Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009). Para su obtención se realiza una encuesta continua de periodicidad mensual que investiga todos los meses más de 11.500 establecimientos (Instituto Nacional de Estadística, sección Industria, energía y construcción: [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736145519&menu=ultiDatos&idp=1254735576715](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736145519&menu=ultiDatos&idp=1254735576715)).

#### 3.1.4. *Las cuentas públicas: gasto público, déficit público y deuda pública*

Por gasto público se entiende el gasto que realizan las Administraciones públicas y que en el caso de España abarcaría las Corporaciones locales o ayuntamiento, las Comunidades Autónomas y la Administración Central. Comprende la compra de bienes y servicios por parte del sector público y las adquisiciones de inversión. La inversión del sector público hace referencia a las compras de bienes de capital realizadas por los distintos niveles de gobierno que integran el sector público, esto es, por el conjunto de las organizaciones públicas y de los organismos, entidades y empresas dependientes de ellas. El resto de compras se considera consumo público: gasto en bienes y servicios corrientes que se utilizan durante el año (salarios de los empleados del sector público, sean funcionarios o no, materias primas utilizadas por los distintos organismos públicos, compras en bienes como material de oficina, automóviles, edificios, etc, así como servicios, legisladores, policía, defensa, educación, etc). El montante de este gasto en proporción al PIB se considera el indicador fundamental del peso del sector público en la economía (Galindo Martín, 2008; Palma Martos, 2010; García Delgado y Myro, 2021; RAE, 2021).

Por déficit público o déficit presupuestario se entiende el déficit referido a los presupuestos del Estado u otras entidades públicas, esto es, la diferencia entre el total de los ingresos y los pagos del Estado y que da como resultado una cantidad negativa cuando los gastos superan a los ingresos públicos (Galindo Martín, 2008; Palma Martos, 2010; RAE, 2021).

Por deuda pública se entiende la deuda del Estado u otra Administración pública. Se trata de títulos emitidos por el Estado cuando la recaudación obtenida por los cauces ordinarios no es suficiente para hacer frente al total de los pagos. En general, y una vez transcurrido el plazo establecido, el Estado debe amortizar la deuda y además hacer frente al pago de los correspondientes intereses. En el caso de España, y por sus características y plazos de amortización, la Deuda Pública española puede tomar varias formas: a) Letras del Tesoro, con un plazo de amortización comprendido entre 3 y 18

meses, y que básicamente componen la Deuda Pública a corto plazo; b) los Bonos del Estado, con un plazo de amortización comprendido entre 3 y 5 años, y que suponen la Deuda Pública a medio plazo; y c) las Obligaciones del Estado, con un plazo de amortización superior a los 10 años, y que básicamente componen la Deuda Pública a largo plazo (Galindo Martín, 2008; Palma Martos, 2010; RAE, 2021).

### 3.2. Fuentes de estudio

Como es habitual en los estudios de historia económica, este trabajo de fin de grado ha utilizado dos tipos de fuentes de estudio: por un lado, se encuentran las fuentes primarias que nos han permitido llevar a cabo un estudio de los datos de los principales indicadores de coyuntura de la economía española durante el primer año de la pandemia (PIB, PIB per cápita, mercado de trabajo, comercio exterior, producción industrial, sector turístico, gasto público, déficit y deuda pública, entre otros); estos datos han sido extraídos tanto de fuentes oficiales (por ejemplo el Instituto Nacional de Estadística aporta información cuantitativa para el análisis del impacto de la crisis COVID-19<sup>8</sup>; la Oficina Europea de Estadística, más conocida como Eurostat<sup>9</sup>, el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones -estadísticas de empleo y mercado laboral-<sup>10</sup>, el Ministerio de Trabajo y Economía Social -análisis del mercado de trabajo-<sup>11</sup>, la Secretaría de Estado de Comercio<sup>12</sup>, la Secretaría de Estado de Turismo -Frontur-<sup>13</sup>, y el Ministerio de Hacienda y Función Pública (Intervención General de la Administración del Estado<sup>14</sup>) como de otras que van desde bases de datos, estadísticas y gráficas de empresas periodísticas (por ejemplo la Web epdata de la Agencia Europa Press<sup>15</sup>, Expansión -Diario Económico y de información de mercados-<sup>16</sup>, la sección de Economía-Infografía del diario *El País*<sup>17</sup>, galardonado en 2011 con el Premio Periodismo “Jaume Vicens Vives” por la Asociación Española de Historia Económica)

---

<sup>8</sup> [https://www.ine.es/covid/covid\\_inicio.htm](https://www.ine.es/covid/covid_inicio.htm)

<sup>9</sup> <https://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

<sup>10</sup> <https://www.inclusion.gob.es/estadisticas/buscador?cat=532017>

<sup>11</sup> [https://www.mites.gob.es/es/sec\\_trabajo/analisis-mercado-trabajo/index.htm](https://www.mites.gob.es/es/sec_trabajo/analisis-mercado-trabajo/index.htm)

<sup>12</sup> <https://comercio.gob.es/es-es/publicaciones-estadisticas/Paginas/publicaciones-estadisticas.aspx>

<sup>13</sup> <https://www.tourspain.es/es-es/ConocimientoTuristico/Paginas/FichaCoyunturaHistorico.aspx>

<sup>14</sup> <https://www.igae.pap.hacienda.gob.es/sitios/igae/es-ES/Contabilidad/ContabilidadPublica/Paginas/ContabilidadPublica.aspx>

<sup>15</sup> <https://www.epdata.es/>

<sup>16</sup> <https://www.expansion.com/>

<sup>17</sup> <https://elpais.com/economia/>

hasta asociaciones profesionales de ramas de actividad (por ejemplo, y en nuestro caso, destacan la Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones -Anfac-<sup>18</sup> y Faconauto -Asociaciones de Concesionarios Oficiales-<sup>19</sup>); y por otro lado, se encuentran las fuentes secundarias constituidos por los diversos estudios bibliográficos (libros, capítulos de libros, artículos científicos, artículos de prensa, etc.) de los autores y especialistas que han tratado la economía española frente a la COVID-19, entre otras grandes crisis de la economía española en la era contemporánea.

### **3.3. Metodología**

En tiempos de cambios e incertidumbres, la explicación de la historia económica reciente y, en particular, de las crisis económicas adquiere más actualidad que nunca. Su estudio sirve para explicar lo que ha pasado y cómo se ha llegado a ello. Este trabajo de fin de grado, con sus limitaciones, constituye una aportación académica al objeto de estudio al poner en valor el análisis del pasado reciente para la comprensión del presente económico y para su consideración en la toma de decisiones. En este sentido, la metodología utilizada en este trabajo de fin de grado se ha apoyado en el enfoque de la historia económica, que básicamente se basa en la combinación de la búsqueda y análisis de las fuentes primarias (estadísticas económicas de los principales indicadores de coyuntura) con la consulta y análisis de las fuentes secundarias (literatura económica). El trabajo analiza el impacto de la pandemia del COVID-19 en la economía española en el año 2020 a partir del estudio de la evolución del PIB y PIB per cápita, de varios indicadores del mercado de trabajo, del comercio exterior, la producción industrial, del sector turístico, del gasto público, del déficit y la deuda pública, la venta de automóviles y la pobreza, situando cada indicador en el contexto del estallido de la pandemia, permitiéndonos entender mejor la actualidad económica del momento. Los materiales estadísticos utilizados (gráficos, tablas y mapas) revelan la importancia del enfoque histórico para comprender el comportamiento de los principales indicadores de coyuntura, constituyendo un valioso recurso de investigación (y llegado el caso también docente) para abordar el tema propuesto en este trabajo fin de grado.

---

<sup>18</sup> <https://anfac.com/cifras-clave/>

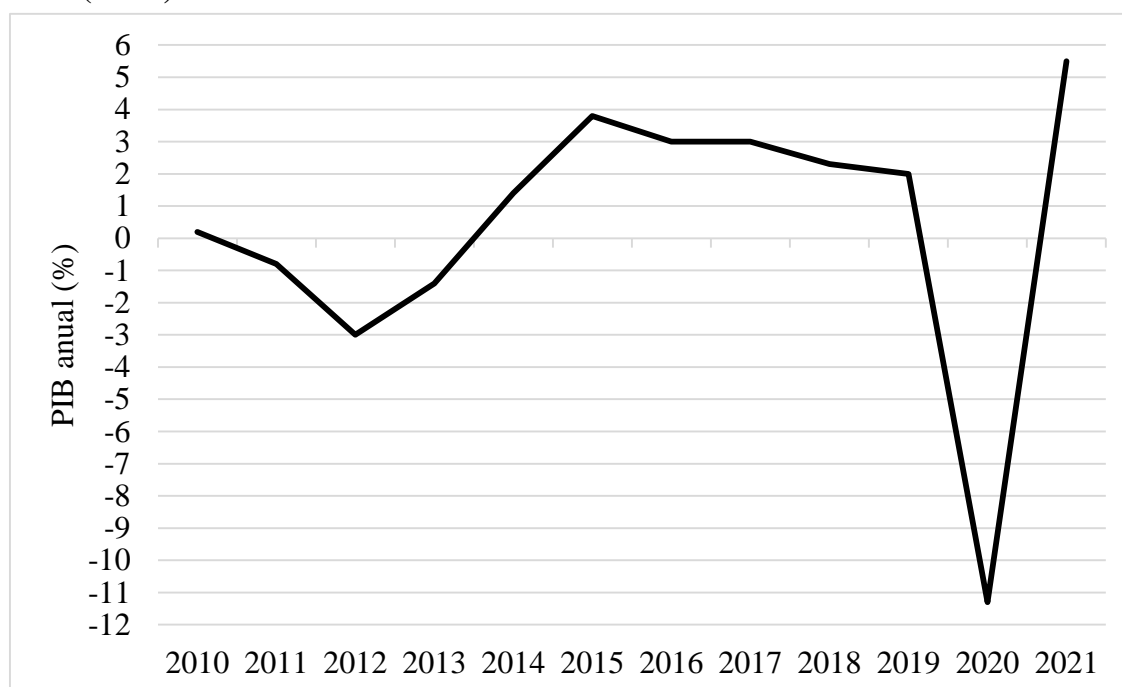
<sup>19</sup> <https://www.faconauto.com/estadisticas/matriculaciones-de-turismos/>

## Capítulo IV. Resultados del trabajo de investigación

### 4.1. La economía española antes de la pandemia: una recuperación interrumpida

Antes de proceder a analizar el impacto que tuvo la pandemia del coronavirus en la economía española, vamos a ver cuál era la situación en los años precedentes. Para ello, tenemos la Figura 4.1 que muestra la evolución del PIB español previo a la pandemia de la COVID-19, entre los años 2010-2021. Se evidencia que la variación anual del PIB español entre ambas fechas sufre diferentes altibajos, alternando ciclos de crecimiento positivo y etapas de recesión o crisis económica. A comienzos de la década de 2010, la economía española experimentó una fase aguda de recesión económica resultado, por una parte, de los efectos provocados por la crisis financiera internacional de 2008-2013, que básicamente interrumpió el flujo crediticio para todo tipo de actividades económicas, y de otra, del pinchazo de la burbuja inmobiliaria. Los grandes desequilibrios macroeconómicos que acumuló la economía españolas en los previos a la Gran Recesión (mayor tasa de inflación y mayores costes laborales, déficit de la balanza por cuenta corriente y la ya citada burbuja inmobiliaria) explican la intensidad de la crisis en España en estos años.

**Figura 4.1. Evolución del PIB español previo a la pandemia de la COVID-19, 2010-2021 (en %)**



Fuente: Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE, Información estadística para el análisis del impacto de la crisis COVID-19, Datos económicos): [https://www.ine.es/covid/covid\\_economia.htm](https://www.ine.es/covid/covid_economia.htm), Eurostat:

<https://ec.europa.eu/eurostat/cache/recovery-dashboard/>,

<https://ec.europa.eu/eurostat/web/main/data/database>, Expansión / Datosmacro.com:

<https://datosmacro.expansion.com/pib/espana>. Elaboración propia.

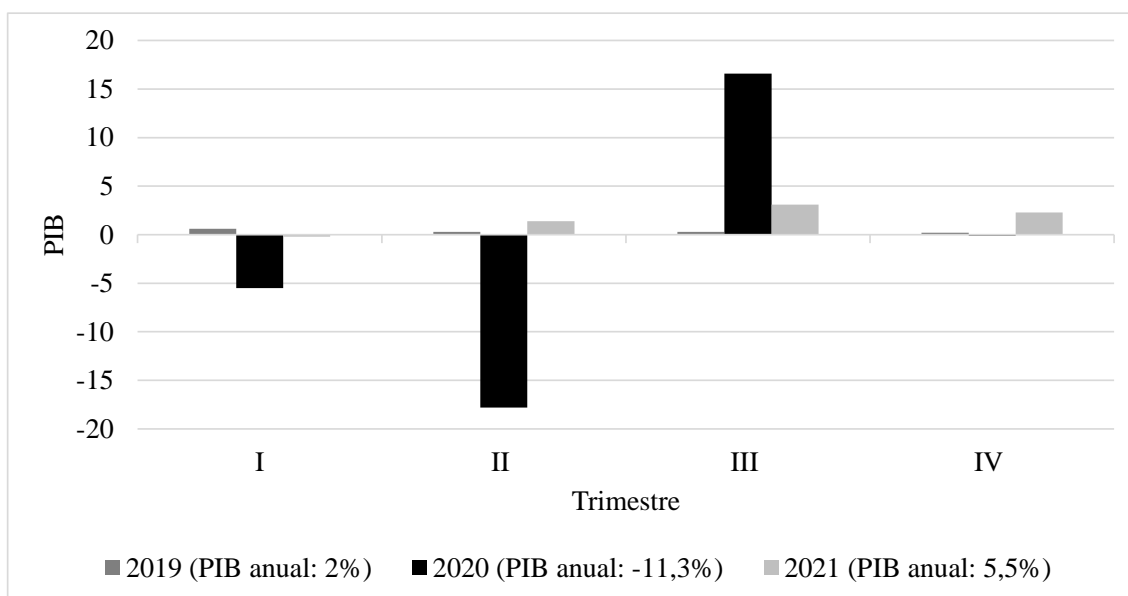
A partir de 2013, la economía española inicia un proceso de recuperación económica que se acelera hasta 2015 y se estabiliza hasta 2019 aunque presenta en los últimos años signos de paulatina desaceleración. En general, durante todo este período la PIB español creció de media por encima del 2%. Al objeto de recobrar la competitividad económica que se había perdido en los años previos a la crisis de 2008-2013, y dado que las autoridades españolas no podían hacer uso de la devaluación monetaria al estar ya en el euro, la recuperación de la economía española se basó en un costoso proceso de devaluación interna con bajada de salarios y márgenes de beneficios de las empresas para poder ser competitivas en la nueva fase de expansión. La desaceleración gradual que experimentó el PIB español entre 2015 y 2019 se debe entender en el contexto de las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, las políticas proteccionistas de la Administración de Donald Trump hacia la Unión Europea y el triunfo del Brexit en Gran Bretaña. Pese a todo, en 2019, en el año previo al estallido de la pandemia, la economía española registró un meritorio crecimiento del 2%. La pandemia del coronavirus, y como ocurrió en otros países occidentales, interrumpió de manera abrupta el proceso de recuperación económica. En el próximo apartado vamos analizar su impacto en la economía española a partir de los principales indicadores de coyuntura.

## **4.2. El impacto de la pandemia del COVID-19 en la economía española, 2020: principales indicadores de coyuntura**

### **4.2.1. PIB y PIB per cápita**

La Figura 4.2 muestra la evolución del PIB español entre los años 2019-2021 en tasas anuales y trimestrales. En comparación con 2019, donde la renta nacional creció un 2%, en 2020, y como consecuencia directa del impacto de la pandemia del COVID-19, la economía española sufrió una caída anual del 11%, explicable en parte por la dureza del confinamiento domiciliario que tuvo lugar entre los meses de marzo y junio de 2020, y también por las sucesivas restricciones que impusieron las autoridades a partir de entonces para tratar de contener la expansión del virus. El cierre de la hostelería en buena parte de las comunidades autónomas lo ejemplifica. Como cabría esperar, el efecto rebote de la economía española tuvo lugar en 2021, con un crecimiento medio del 5,5%.

**Figura 4.2. Evolución del PIB español, 2019-2021 (en tasas anuales y trimestrales, en %)**



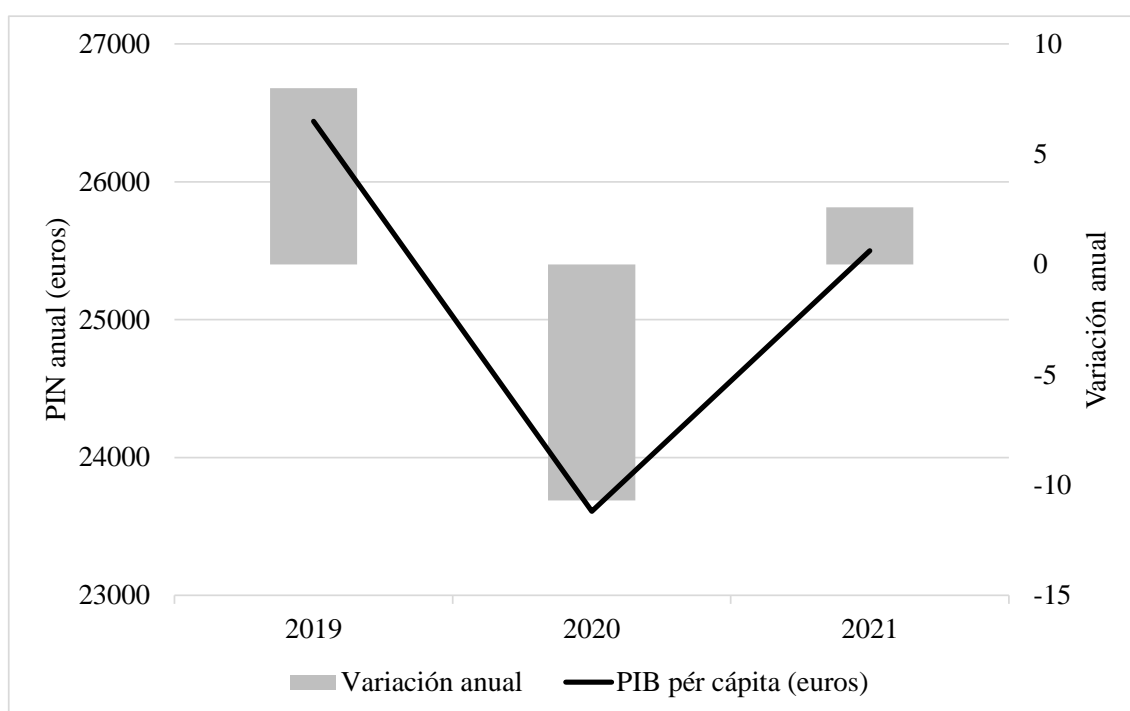
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE, Información estadística para el análisis del impacto de la crisis COVID-19, Datos económicos): [https://www.ine.es/covid/covid\\_economia.htm](https://www.ine.es/covid/covid_economia.htm), Eurostat: <https://ec.europa.eu/eurostat/cache/recovery-dashboard/>, <https://ec.europa.eu/eurostat/web/main/data/database>, Expansión / Datosmacro.com: <https://datosmacro.expansion.com/pib/espana>. Elaboración propia.

Si atendemos a los datos trimestrales, podemos apreciar mucho mejor el impacto económico de la pandemia. Se observa que ya en el primer trimestre del año (enero-marzo de 2020) el PIB español cayó un 5,5%, explicable en parte por el impacto que tuvo ya el confinamiento domiciliario en la segunda quincena del mes de marzo. El verdadero desplome vino después, en el segundo trimestre, entre los meses de abril y junio, coincidiendo con el aislamiento temporal e impuesto a la población para evitar la propagación de virus. En este tiempo, la renta nacional española se hundió casi un 18%. Debido a las limitaciones a la movilidad, el sector servicios y la hostelería fueron las ramas de actividad más afectadas. La desescalada en el tercer trimestre del año, coincidiendo con los meses centrales del verano y la campaña turística, provocaron el lógico efecto rebote, que se tradujo en un aumento del PIB español de casi el 17%. La finalización de la temporada turística, que también se vio muy afectada como veremos más adelante, y la aparición de nuevas restricciones por el estallido de nuevas olas de coronavirus explica que durante el último trimestre del año (meses de octubre-diciembre) la economía española no creciera, cayendo un 0,1%. Y lo mismo ocurrió durante el primer trimestre de 2021, donde la renta nacional experimentó una caída del

0,2%. A partir de la primavera de 2021, y con el avance del proceso de vacunación, la restricciones a los sectores más golpeados por la pandemia (hostelería, turismo) se suavizaron contribuyendo al crecimiento de la economía española en el segundo, tercer y cuarto trimestre (1,4%, 3,1% y 2,3%, respectivamente).

Como cabría esperar, el hundimiento de la economía española en 2020 se tradujo en un deterioro del nivel de vida o bienestar material del conjunto de la población española. La Figura 4.3 muestra que, en comparación con el año 2019, la renta por habitante en España pasó de 26.440 euros a 23.610 euros, lo que supone una caída del 10,7% en la variación anual del PIB per cápita español entre ambos años. La paralización o cierre de muchos negocios, el desplome del turismo internacional, el aumento de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) y del desempleo, son algunos de factores que explicarían la caída del nivel de vida de la población española y, por tanto, su capacidad económica para obtener bienes y servicios. La recuperación económica de 2021, como muestra también la Figura 4.3, permitió recuperar parte del bienestar material perdido en 2020. Así, el PIB per cápita español en 2021 ya había aumentado hasta los 25.500 euros, lo que supone un incremento del 8% en la variación anual de la renta por habitante respecto a 2020. Pese a todo, el nivel de vida de los españoles en 2021 seguía estando por debajo del nivel prepandemia de 2019.

**Figura 4.3. Evolución del PIB per cápita español durante la pandemia de la COVID-19**



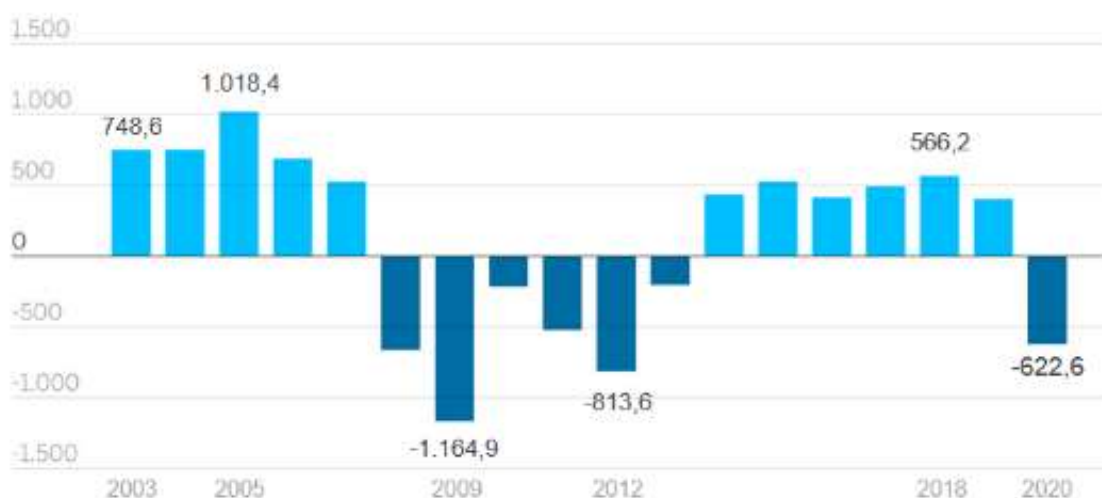
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE, Información estadística para el análisis del impacto de la crisis COVID-19, Datos económicos): [https://www.ine.es/covid/covid\\_economia.htm](https://www.ine.es/covid/covid_economia.htm), Eurostat: <https://ec.europa.eu/eurostat/cache/recovery-dashboard/>, <https://ec.europa.eu/eurostat/web/main/data/database>, Expansión / Datosmacro.com: <https://datosmacro.expansion.com/pib/espana>. Elaboración propia

#### 4.2.2. Mercado laboral

La caída de la economía española en 2020 se reflejó también en un deterioro de los principales indicadores del mercado de trabajo. A saber: número de ocupados, número de afiliados a la Seguridad Social, número y variación porcentual de ocupados por los principales sectores productivos, número de parados, tasa de paro, número de afectados por los ERTES, entre otros. Veámoslo.

La Figura 4.4 muestra la variación del número de ocupados en España entre 2003 y 2020. Tras la impresionante sacudida que supuso la Gran Recesión de 2008-2013 en términos de destrucción de puestos de trabajo, la economía española encadenó seis años consecutivos creando empleo. La pandemia del COVID-19 cortó en seco esta tendencia positiva, cerrándose el año 2020 con 622.600 puestos de trabajo menos.

**Figura 4.4. Variación del número de ocupados en España, 2003-2020 (en miles de personas)**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE, Mercado laboral): [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/categoria.htm?c=Estadistica\\_P&cid=1254735976594](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/categoria.htm?c=Estadistica_P&cid=1254735976594), Instituto Nacional de Estadística (INE, Información estadística para el análisis del impacto de la crisis COVID-19): [https://www.ine.es/covid/covid\\_inicio.htm](https://www.ine.es/covid/covid_inicio.htm), Ministerio

de Trabajo y Economía Social (análisis del mercado de trabajo): [https://www.mites.gob.es/es/sec\\_trabajo/analisis-mercado-trabajo/index.htm](https://www.mites.gob.es/es/sec_trabajo/analisis-mercado-trabajo/index.htm), y versión impresa y digital de *El País* (28 de enero de 2021).

La caída en la ocupación tuvo su réplica en la pérdida de afiliados a la Seguridad Social. Efectivamente, y como muestra la Figura 4.5, durante los meses más duros de la pandemia, entre marzo y abril de 2020, el mercado laboral español perdió casi un millón de afiliados. La caída de la afiliación tocó fondo en abril. A partir de entonces se inició una fase de recuperación del empleo coincidiendo con la desescalada y la temporada turística, pero que fue perdiendo velocidad al final del año, llegando a caer en enero de 2021 por el impacto económico de la tercera ola. A fecha de marzo de 2021, desde el comienzo de la pandemia en España todavía había pendiente por recuperar casi 400.000 afiliados para llegar al nivel previo a cuando se aprobó el estado de alarma.

**Figura 4.5. Número de afiliados a la Seguridad Social en España, febrero de 2020-marzo de 2021 (en millones de afiliados)**

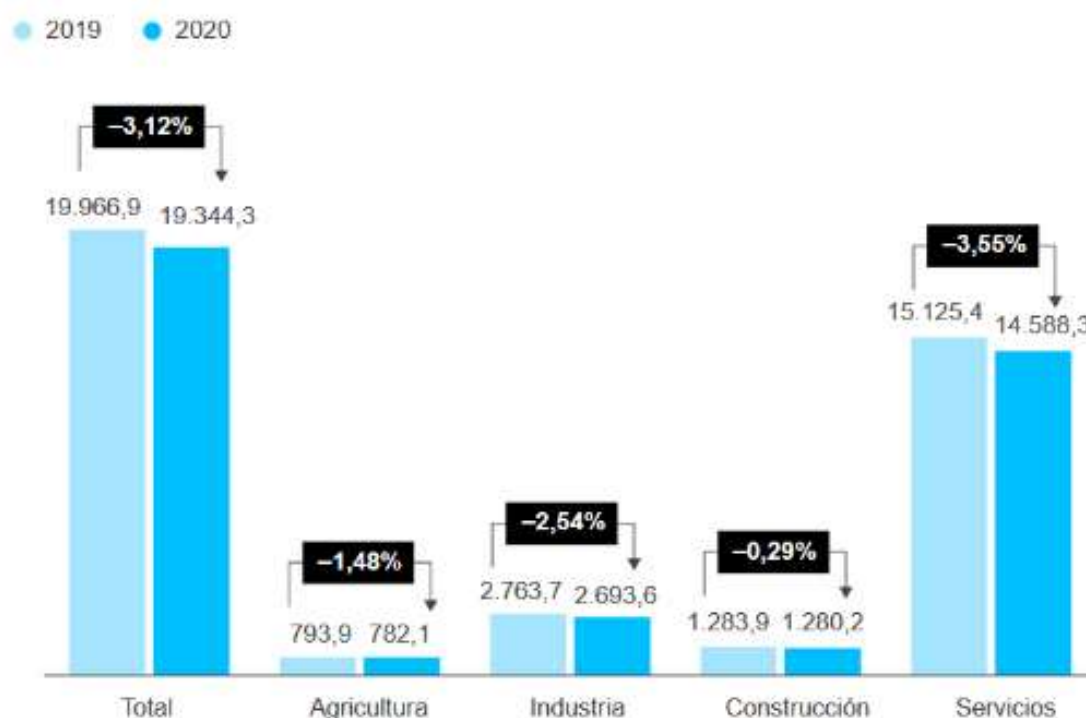


Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (estadísticas de empleo y mercado laboral): <https://www.inclusion.gob.es/estadisticas/buscador?cat=532017>, Instituto Nacional de Estadística (INE, Información estadística para el análisis del impacto de la crisis COVID-19): [https://www.ine.es/covid/covid\\_inicio.htm](https://www.ine.es/covid/covid_inicio.htm), y versión impresa y digital de *El País* (6 de abril de 2021).

¿Qué sectores productivos se vieron más afectados por la pandemia en 2020? La Figura 4.6 muestra el número y variación porcentual de ocupados en España por los principales sectores productivos respecto a 2019. Los datos certifican que todos los sectores productivos se vieron afectados por la crisis pandémica, perdiendo número de ocupados

netos. Con todo, se evidencia que el sector servicios fue el más perjudicado. El sector de la hostelería, todo tipo de comercios o el transporte se llevaron el golpe más duro durante esta depresión. Eso se ve en la caída porcentual del empleo por sector productivo: mientras en los sectores de la agricultura, la industria y la construcción la caída porcentual de los ocupados fue, respectivamente, del -1,48%, -2,54% y el -0,29%, en el sector servicios tal caída fue del -3,55%, por encima del total que fue del -3,12%. Este dato no es sorprendente, dado el enorme peso que tenía (y que tiene actualmente) el sector servicios en la economía española al comienzo de la pandemia.

**Figura 4.6. Número y variación porcentual de ocupados por los principales sectores productivos respecto a 2019 (en miles de personas)**



Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (estadísticas de empleo y mercado laboral): <https://www.inclusion.gob.es/estadisticas/buscador?cat=532017>, Instituto Nacional de Estadística (INE, Información estadística para el análisis del impacto de la crisis COVID-19): [https://www.ine.es/covid/covid\\_inicio.htm](https://www.ine.es/covid/covid_inicio.htm), y versión impresa y digital de *El País* (28 de enero de 2021).

Por sectores de actividad, la Tabla X muestra que la hostelería y el comercio y reparación de vehículos fueron los sectores económicos más afectados por la pandemia. En comparación con los afiliados en marzo de 2020, la hostelería había perdido casi 197.500 trabajadores, y el comercio casi 46.900 empleos. Las medidas sanitarias

adoptadas para para contener la propagación del virus se centraron en reducir el aforo de bares y restaurantes. En este sentido, también afectó mucho la restricción de movimientos, los cierres perimetrales de regiones y el impedimento de vuelos al turismo internacional. Además de hostelería y comercio, otros sectores damnificados fueron las actividades artísticas y entretenimiento (-29.844 ocupados), otros servicios (-21.397), industria manufacturera (-20.430), transporte y almacenamiento (-8.759), actividades financieras y seguros, actividades inmobiliarias y hogares como empleadores de personal.

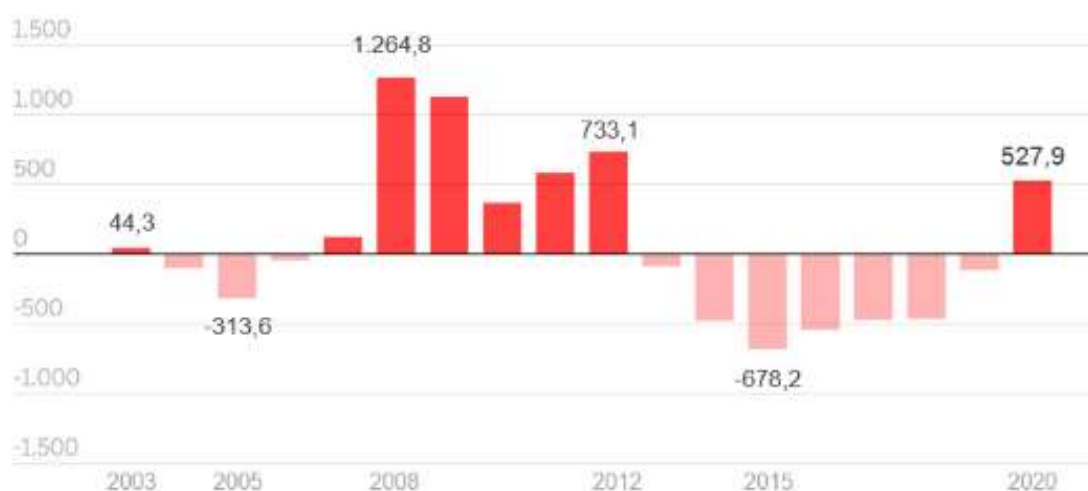
**Tabla. Número de afiliados a la Seguridad Social en España por algunos sectores de actividad, variación absoluta entre marzo de 2021 y marzo de 2020**

<b>Sector de actividad</b>	<b>Afiliados en marzo de 2021</b>	<b>Variación absoluta entre marzo de 2020 y marzo de 2021</b>	<b>Variación en %</b>
Hostelería	985.046	-197.405	-16,7%
Comercio/reparación de vehículos	2.357.911	-46.891	-2,0%
Actividades artísticas y entretenimiento	229.384	-29.844	-11,5%
Otros servicios	299.724	-21.397	-6,7%
Industria manufacturera	1.822.888	-20.430	-1,1%
Transporte/almacenamiento	711.722	-8.759	-1,2%
Actividades financieras/seguros	317.496	-3,4	-1,1%
Actividades inmobiliarias	94.472	-3,0	-3,1%
Hogares como empleadores de personal	40.677	-854	-2,1%
Industrias extractivas	18.629	-314	-1,7%
Organizaciones/organismos extraterritoriales	3.248	-7	-0,2%
Suministro de energía	34.195	44	0,1%
Agua, saneamiento/residuos	144.218	1.400	1,0%
Agricultura, ganadería/selvicultura	74.726	2.978	4,2%
Actividades profesionales	771.997	7.117	0,9%
Información/comunicaciones	523.237	15.702	3,1%
Actividades administrativas	1.281.939	16.732	1,3%
Educación	1.021.430	34.925	3,5%
Construcción	874.910	36.012	4,3%
Administración Pública/Defensa	1.160.161	51.809	4,7%
Actividades sanitarias/servicios sociales	1.683.130	69.208	4,3%

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (estadísticas de empleo y mercado laboral): <https://www.inclusion.gob.es/estadisticas/buscador?cat=532017>, Instituto Nacional de Estadística (INE, Información estadística para el análisis del impacto de la crisis COVID-19): [https://www.ine.es/covid/covid\\_inicio.htm](https://www.ine.es/covid/covid_inicio.htm), y versión impresa y digital de *El País* (6 de abril de 2021).

La caída en la ocupación fue inversa a la del desempleo, que creció tal y como muestra la Figura 4.7. Tras los años más duros de la Gran Recesión de 2008-2012, a partir de 2013 comenzó a reducirse el número de trabajadores en paro. En 2020, con el inicio de la pandemia, se rompió esta tendencia positiva, volviendo a subir. Aunque su impacto, como veremos más adelante, fue amortiguado en buena medida por los ERTE, la subida final en el número de parados ascendió hasta los casi 528.000. El aumento exponencial en el número de parados se tradujo automáticamente en un incremento de la tasa de paro (Figura 4.7). Si al final del año 2019 la tasa de paro en España era del 13,9%, un año después, y como resultado del impacto de la pandemia en el empleo, esa tasa había ascendido hasta el 16,2% (Figura 4.8). En el caso de la población con menos de 25 años, el aumento fue mucho mayor, de diez puntos porcentuales, pasado del 30,5% a finales de 2019 al 40,1% a finales de 2020.

**Figura 4.7. Variación del número de parados en España, 2003-2020 (en miles de personas)**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE, Mercado laboral): [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/categoria.htm?c=Estadistica\\_P&cid=1254735976594](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/categoria.htm?c=Estadistica_P&cid=1254735976594), Instituto Nacional de Estadística (INE, Información estadística para el análisis del impacto de la crisis COVID-19): [https://www.ine.es/covid/covid\\_inicio.htm](https://www.ine.es/covid/covid_inicio.htm), Ministerio

de Trabajo y Economía Social (análisis del mercado de trabajo): [https://www.mites.gob.es/es/sec\\_trabajo/analisis-mercado-trabajo/index.htm](https://www.mites.gob.es/es/sec_trabajo/analisis-mercado-trabajo/index.htm), y versión impresa y digital de *El País* (28 de enero de 2021).

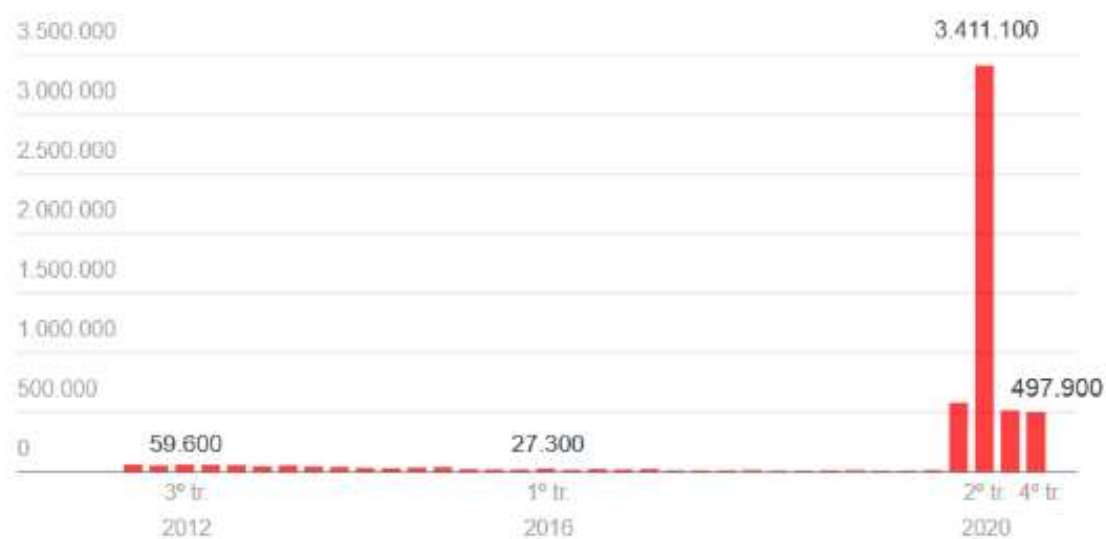
**Figura 4.8. Tasa de paro en los últimos cinco años en España, (en % de la población activa)**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE, Mercado laboral): [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/categoria.htm?c=Estadistica\\_P&cid=1254735976594](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/categoria.htm?c=Estadistica_P&cid=1254735976594), Instituto Nacional de Estadística (INE, Información estadística para el análisis del impacto de la crisis COVID-19): [https://www.ine.es/covid/covid\\_inicio.htm](https://www.ine.es/covid/covid_inicio.htm), Ministerio de Trabajo y Economía Social (análisis del mercado de trabajo): [https://www.mites.gob.es/es/sec\\_trabajo/analisis-mercado-trabajo/index.htm](https://www.mites.gob.es/es/sec_trabajo/analisis-mercado-trabajo/index.htm), y versión impresa y digital de *El País* (28 de enero de 2021).

Para hacer frente al aumento exponencial del desempleo, el gobierno español, a través de su Ministerio de Trabajo, autorizó la aprobación/utilización por parte de las empresas de los ERTES. Se trata de un mecanismo de flexibilización laboral que habilita a la empresa para reducir o suspender los contratos de trabajo en contextos de baja actividad o crisis económica. Como podemos ver en la Figura 4.9, en los momentos más duros del confinamiento (abril-junio de 2020) los ERTES llegaron a afectar a 3,4 millones de asalariados. A lo habría que añadir a los trabajadores por cuenta propia (autónomos) que se acogieron a las ayudas públicas. Con la desescalada y la vuelta a una gradual normalidad, el número de afectados por los ERTES se redujo considerablemente. Así, en los dos últimos trimestres del año, el Ministerio de Trabajo contabilizaba casi 500.000 personas en ERTE.

**Figura 4.9. Número de afectados por los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTES) en España, tercer trimestre de 2012-cuarto trimestre de 2020 (en miles de personas)**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE, Mercado laboral): [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/categoria.htm?c=Estadistica\\_P&cid=1254735976594](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/categoria.htm?c=Estadistica_P&cid=1254735976594), Instituto Nacional de Estadística (INE, Información estadística para el análisis del impacto de la crisis COVID-19): [https://www.ine.es/covid/covid\\_inicio.htm](https://www.ine.es/covid/covid_inicio.htm), Ministerio de Trabajo y Economía Social (análisis del mercado de trabajo): [https://www.mites.gob.es/es/sec\\_trabajo/analisis-mercado-trabajo/index.htm](https://www.mites.gob.es/es/sec_trabajo/analisis-mercado-trabajo/index.htm), y versión impresa y digital de *El País* (28 de enero de 2021).

Desde el punto de vista laboral, el impacto económico de la pandemia y el aumento del desempleo no fue homogéneo en todos los territorios del país. Como se puede apreciar en la Figura 4.10, que muestra las diferencias de la tasa de paro, en puntos porcentuales, respecto al cuarto trimestre de 2019 por Comunidades Autónomas, las regiones más afectadas por la pandemia fueron, por este orden, las islas Baleares, las islas Canarias, Madrid y Cataluña, muy dependientes las dos primeras del turismo internacional. En comparación con los datos del cuarto trimestre de 2019, la tasa de paro en Baleares y Canarias aumentó 7,4 y 6,4 puntos porcentuales, respectivamente. En Madrid, 3,5 puntos porcentuales, y en Cataluña, 3,4, cuyas economías regionales dependen también en parte del turismo nacional e internacional. Otras regiones damnificadas fueron Navarra, Aragón, Comunidad Valenciana y Andalucía. En cambio, territorios como Melilla, Extremadura, Ceuta, Galicia, Castilla-León, Asturias, Murcia, La Rioja, Cantabria, País Vasco, Cantabria y Castilla-La Mancha resistieron mejor el golpe.

**Figura 4.10. Diferencia de la tasa de paro, en puntos porcentuales, respecto al cuarto trimestre de 2019 por Comunidades Autónomas**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE, Mercado laboral): [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/categoria.htm?c=Estadistica\\_P&cid=1254735976594](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/categoria.htm?c=Estadistica_P&cid=1254735976594), Instituto Nacional de Estadística (INE, Información estadística para el análisis del impacto de la crisis COVID-19): [https://www.ine.es/covid/covid\\_inicio.htm](https://www.ine.es/covid/covid_inicio.htm), Ministerio de Trabajo y Economía Social (análisis del mercado de trabajo): [https://www.mites.gob.es/es/sec\\_trabajo/analisis-mercado-trabajo/index.htm](https://www.mites.gob.es/es/sec_trabajo/analisis-mercado-trabajo/index.htm), y versión impresa y digital de *El País* (28 de enero de 2021).

#### 4.2.3. Comercio exterior y producción industrial

A la caída del PIB español en 2020 contribuyó el deterioro del sector exterior, esto es, todo el conjunto de compraventa o intercambio de bienes o servicios con el exterior. La Figura 4.11 así lo revela, que muestra el saldo comercial (estado comparativo de la importación y exportación de artículos mercantiles) en España entre los años 2011 y 2020. De acuerdo con los datos de Aduanas, tanto las exportaciones como las importaciones cayeron en 2020, aunque más en las compras (un 10% de las ventas frente al 14,7% de la importaciones), lo que redujo el tradicional saldo comercial negativo respecto al año anterior. Al final del año 2020, la diferencia económica entre importaciones y exportaciones era de 13.400 millones de euros. Parece claro que las limitaciones a la movilidad dañaron los flujos comerciales. Como resultado de esta caída del comercio exterior, tanto las ventas como las compras retrocedieron a niveles de 2016.

**Figura 4.11. Saldo de la balanza comercial en España, 2011-2020 (en millones de**



euros)

Fuente: Secretaria de Estado de Comercio (<https://comercio.gob.es/es-es/publicaciones-estadisticas/Paginas/publicaciones-estadisticas.aspx>), Eurostat: <https://ec.europa.eu/eurostat/web/main/data/database>, y versión impresa y digital de *El País* (20 de febrero de 2021).

Al deterioro del sector servicios y exterior se sumó también la caída de la producción industrial, tal y como evidencia la Figura 4.12 que presenta la evolución del Índice General de Producción Industrial (IPI) en España entre los meses de enero y diciembre de 2020. Si atendemos a los datos desagregados de la variación anual, se aprecia claramente que la producción industrial se desplomó en los meses de marzo y abril de 2020, coincidiendo con las semanas más duras del confinamiento domiciliario y el cierre obligatorio de muchas industrias. En abril de 2020, el IPI cayó un 34%. A partir de entonces, se inicia un proceso de recuperación que se prolonga hasta final de año (-0,6% en el mes de diciembre), explicable en parte por la desescalada iniciada en los meses de verano y la vuelta a la producción de muchas empresas. Si atendemos a los datos de la variación de la media en lo que va de año, se observa un patrón parecido al descrito, con una mayor caída en los meses del confinamiento y una recuperación posterior muy gradual. Con todo, y si vemos los datos corregidos de efectos estacionales y de calendario, la caída de la producción fabril es del 9,4%.

**Figura 4.12. Índice General de Producción Industrial (IPI) en España, enero-diciembre de 2020 (corregidos de efectos estacionales y de calendario, en %)**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

([https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/categoria.htm?c=Estadistica\\_P&cid=1254735570688](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/categoria.htm?c=Estadistica_P&cid=1254735570688)), Eurostat: <https://ec.europa.eu/eurostat/web/main/data/database>, y versión impresa y digital de *El País* (8 de febrero de 2021).

¿Qué sectores industriales se vieron más afectados por la pandemia? Para dar respuesta a esta pregunta la Tabla X muestra los datos de la producción industrial española por ramas de actividad en 2020. Los datos indican que los confinamientos y las restricciones de movilidad, así como la opción del teletrabajo por parte de muchas personas perjudicaron significativamente a las industrias textiles y del transporte. Así, la industria del cuero y el calzado se desplomaron un 29%, mientras la confección de prendas de vestir se hundió casi un 27% de media en 2020. A estos dos sectores industriales le siguieron, por orden de caída (con dos dígitos), los siguientes: la fabricación de material de transporte (-19,4%), industrias manufactureras (-18,9%), artes gráficas y reproducción de soportes grabados (-18,2%), fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques (-18,1%), fabricación de muebles (-17,3%), coquerías y refinado de petróleo (-16,1%), fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo (-13,1%), fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones (-13,8%), reparación e instalación de maquinaria y equipo (-12,8%) y fabricación de maquinaria y equipo (-12,3%). La Tabla X revela que, en la media del año, todos los sectores industriales sufrieron caídas. Hubo una sola excepción: el sector farmacéutico, que terminó el año con crecimiento positivo (1,8%) debido a la propia naturaleza de la crisis, de carácter estrictamente sanitario. Detrás de este crecimiento se encuentra la fabricación de productos electromédicos y electroterapéuticos, así como la producción de jabones, detergentes y otros productos de higiene y limpieza. En general,

los datos de producción industrial por ramas de actividad señalan que los sectores de bienes de equipo (maquinaria, equipamiento industrial y de construcción, automóviles, ordenadores...) y de consumo duradero (como muebles, electrodomésticos, aparatos electrónicos...) fueron los más afectados, frente a una disminución menos intensa en los bienes de consumo no duradero y la energía.

**Tabla X. Producción industrial española por ramas de actividad en 2020 (corregido de efectos estacionales y de calendario, en %)**

<b>Rama de actividad</b>	<b>En el año</b>
Industria del cuero y del calzado	-28,9
Confección de prendas de vestir	-26,7
Coquerías y refino de petróleo	-16,1
Fabricación de otro material de transporte	-19,4
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	-18,2
Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	-5,4
Fabricación de productos farmacéuticos	1,8
Fabricación de muebles	-17,3
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	-12,8
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	-12,3
Otras industrias manufactureras	-18,9
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	-13,1
Industria de la alimentación	-4,3
Metalurgia: fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	-13,8
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	-8,3
Industria del papel	-3,6
Captación, depuración y distribución de agua	-3,5
Otras industrias extractivas	-7,9
Fabricación de bebidas	-8,9
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	-18,1
Industria química	-2,2
Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	-11,3
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	-5,7
Fabricación de productos de caucho y plásticos	-7,0
Industria textil	-7,1

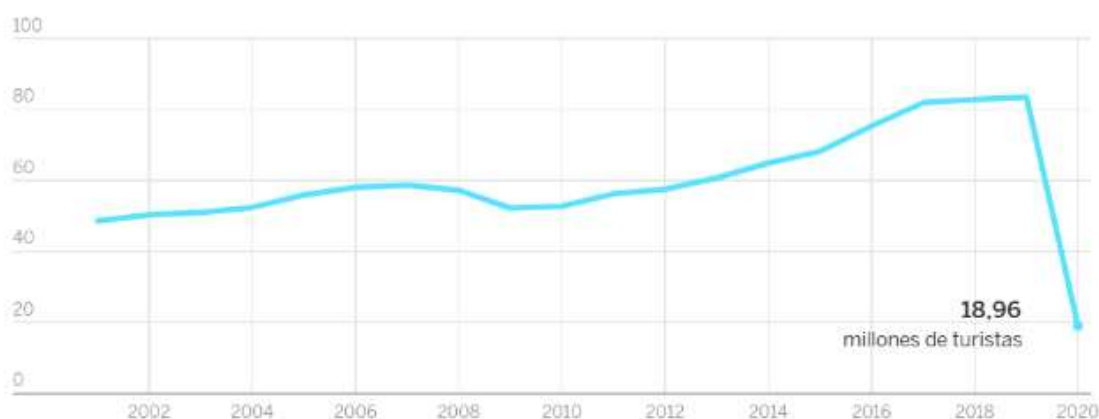
Fuente: Instituto Nacional de Estadística

([https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/categoria.htm?c=Estadistica\\_P&cid=1254735570688](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/categoria.htm?c=Estadistica_P&cid=1254735570688)) y *El País* (8 de febrero de 2021).

#### 4.2.4. El batacazo del sector turístico

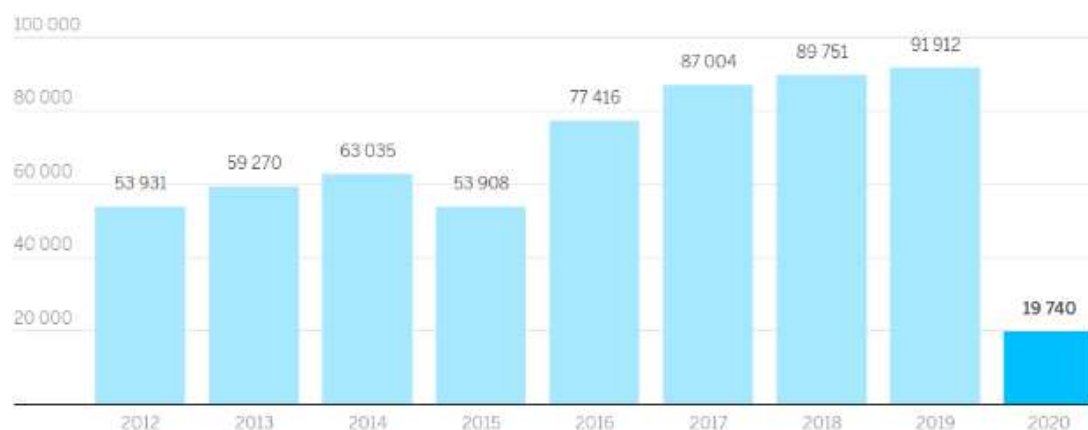
¿Qué consecuencias tuvo la pandemia del coronavirus en el sector turístico español en 2020? En palabras de los expertos, el año 2020 fue un auténtico año negro para el turismo español. Si observamos la Figura 4.13, que muestra la evolución del número de llegadas de turistas internacionales a España entre 2002 y 2020, se evidencia claramente que en este último año el país recibió 18,96 millones de turistas extranjeros, cuando en los años previos a la pandemia se superaron los 80 millones. El sector perdió casi 65 millones de turistas foráneos, lo que representa un 77% menos. En cuanto al gasto de los turistas internacionales, la Figura 4.14 muestra que este hundiéndose hasta los 19.800 millones de euros.

**Figura 4.13. Número de llegadas de turistas internacionales a España, 2002-2020 (millones de personas)**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (Movimientos turísticos en frontera): [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736176996&menu=ultiDatos&idp=1254735576863](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176996&menu=ultiDatos&idp=1254735576863), Secretaria de Estado de Turismo (Frontur): <https://www.tourspain.es/es-es/ConocimientoTuristico/Paginas/FichaCoyuntura-Historico.aspx>, y versión impresa y digital de *El País* (3 de febrero de 2021).

**Figura 4.14. Gasto de los turistas internacionales en España, 2012-2020 (millones de euros)**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (Movimientos turísticos en frontera): [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736176996&menu=ultiDatos&idp=1254735576863](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176996&menu=ultiDatos&idp=1254735576863), Secretaria de Estado de Turismo (Frontur): <https://www.tourspain.es/es-es/ConocimientoTuristico/Paginas/FichaCoyuntura-Historico.aspx>, y versión impresa y digital de *El País* (3 de febrero de 2021).

A nivel territorial, y como era de prever, las regiones españolas donde más cayó el turismo internacional en 2020 fueron aquellas que dependían más del sector turístico. Por este orden, islas Baleares (-87,4%), Cataluña (-80%), Madrid (-77,7%), Andalucía (-77,5%), Comunidad Valenciana (-73,2%) y Canarias (-71,2%) (Figura 4.15). En el resto de regiones la caída representó casi un 68% (Figura 4.15). La caída media en España fue de un 77,3% respecto al año 2019.

**Figura 4.15. Comunidades Autónomas donde más cayó el turismo extranjero en España en 2020\***



\* La caída media en España fue de un 77,3% respecto al año anterior (2019).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (Movimientos turísticos en frontera): [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736176996&menu=ultiDatos&idp=1254735576863](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176996&menu=ultiDatos&idp=1254735576863), Secretaria de Estado de Turismo (Frontur): <https://www.tourspain.es/es-es/ConocimientoTuristico/Paginas/FichaCoyuntura-Historico.aspx>, y versión impresa y digital de *El País* (3 de febrero de 2021).

Si comparamos los datos de las llegadas de turistas extranjeros desde los principales países emisores en 2020 respecto al año anterior, se evidencia que en todos ellos se aprecia una fuerte caída de las llegadas. Por este orden, la llegada de turistas británicos cayó casi 15 millones, la de alemanes casi 9 millones, la de franceses 7,2 millones, la de los países nórdicos 4,3 millones y la de italianos 3,6 millones. Son datos muy contundentes teniendo en cuenta que estos cinco países aportan más del 60% de las llegadas internacionales a España. En este sentido, una de las consecuencias directas que provocó este batacazo del sector turístico española en 2020 fue el aumento de los concursos de acreedores en la hostelería, que disparó un 35% por la pandemia.

**Figura 4.16. Comparación de las llegadas de turistas extranjeros desde los principales países emisores en 2020 respecto al año anterior\***



\* Estos cinco países aportan más del 60% de las llegadas internacionales.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (Movimientos turísticos en frontera): [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736176996&menu=ultiDatos&idp=1254735576863](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176996&menu=ultiDatos&idp=1254735576863), Secretaria de Estado de Turismo (Frontur): <https://www.tourspain.es/es-es/ConocimientoTuristico/Paginas/FichaCoyuntura-Historico.aspx>, y versión impresa y digital de *El País* (3 de febrero de 2021).

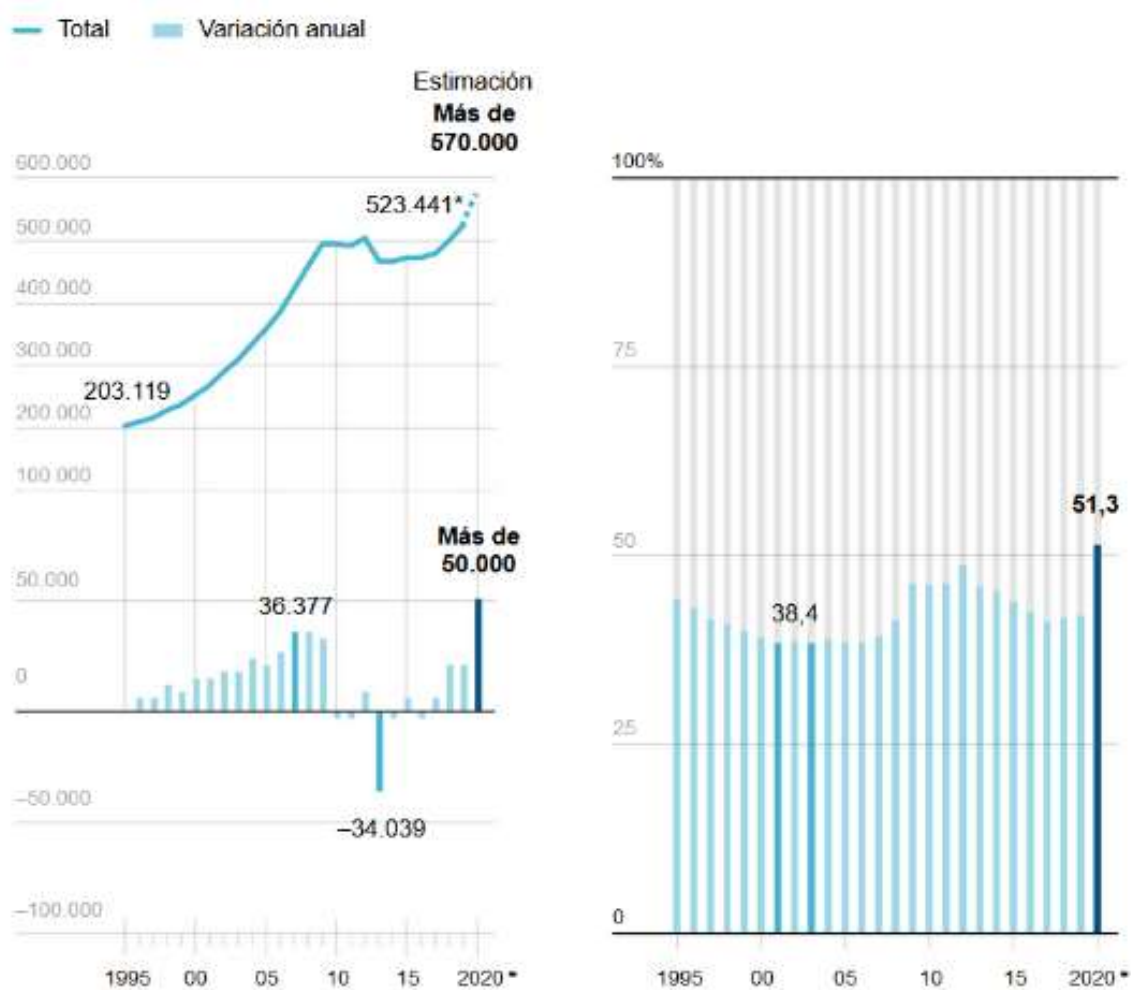
#### 4.2.5. Las cuentas públicas: gasto público, déficit público y deuda pública

Como aconteció en otros países de nuestro alrededor, la pandemia del COVID-19 tuvo un enorme impacto en las cuentas públicas españolas. Y no precisamente para bien. Las

cuentas públicas de cualquier país se basan en tres grandes indicadores: el gasto público que realizan el conjunto de las Administraciones públicas; el déficit público o déficit presupuestario y que se refiere a la diferencia entre ingresos y gastos del Estado u otras entidades públicas (ingresos menos gastos públicos); y por último, la deuda pública o deuda soberana que se refiere a la deuda que tiene contraída el Estado u otra Administración pública. Pues bien, la Figura 4.17 muestra una radiografía completa de la evolución del gasto del conjunto de las administraciones públicas españolas (Administración central, Seguridad Social, Comunidades Autónomas y Ayuntamientos) entre 1995 y 2020. Si observamos primero la figura de la izquierda que representa la variación del gasto público español (en millones de euros) se ve que, en el largo plazo, en 2020 la pandemia representó la mayor subida del gasto público desde la llegada de la democracia. En datos totales, más de 570.000 millones de euros, creciendo en más de 50.000 millones de euros respecto al año 2019. Si observamos ahora la figura de la derecha que muestra el gasto público en porcentaje de PIB, se aprecia que este superó el 50% del PIB. En concreto, el 51,3%. Este fuerte crecimiento del gasto público español se explica en buena medida por los desembolsos que tuvo que hacer el Estado para prevenir una mayor caída de la economía productiva, reflejado en medidas como los ERTE, ayudas directas a los sectores más afectados (autónomos, hostelería...), suspensión temporal de la obligación del pago de las cotizaciones a la Seguridad Social por parte de autónomos y empresas, así como el coste económico que supuso la contratación de personal y la compra de material sanitario para hacer frente al embate de la pandemia.

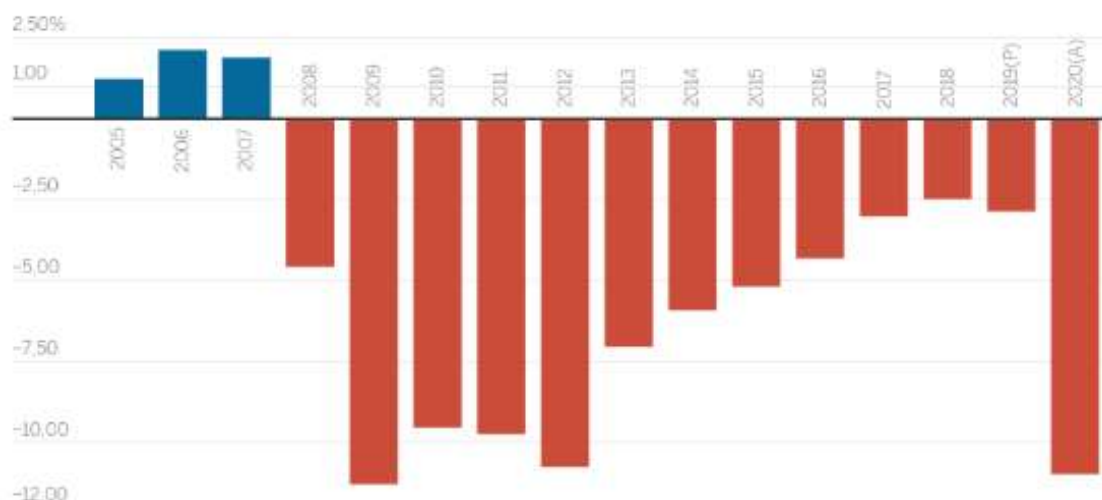
El aumento del gasto público unido a la caída de la recaudación y el frenazo de la actividad económica causada por el confinamiento disminuyeron de manera significativa los ingresos de la hacienda pública. La consecuencia directa de este desequilibrio presupuestario, como se puede ver en la Figura 4.18, es que el déficit público español se disparó casi al 11% del PIB en 2020, rompiendo así una tendencia de reducción del mencionado déficit que se había iniciado en 2013.

**Figura 4.17. Gasto de las administraciones públicas españolas, 1995-2020: la figura de la izquierda representa la variación del gasto público español (en millones de euros), mientras la figura de la derecha muestra el gasto público sobre el PIB (en %).**



Ministerio de Hacienda y Función Pública (Intervención General de la Administración del Estado): <https://www.igae.pap.hacienda.gob.es/sitios/igae/es-ES/Contabilidad/ContabilidadPublica/Paginas/ContabilidadPublica.aspx>, Instituto Nacional de Estadística (INE): [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/categoria.htm?c=Estadistica\\_P&cid=1254735570541](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/categoria.htm?c=Estadistica_P&cid=1254735570541), y versión impresa y digital de *El País* (29 de marzo de 2021).

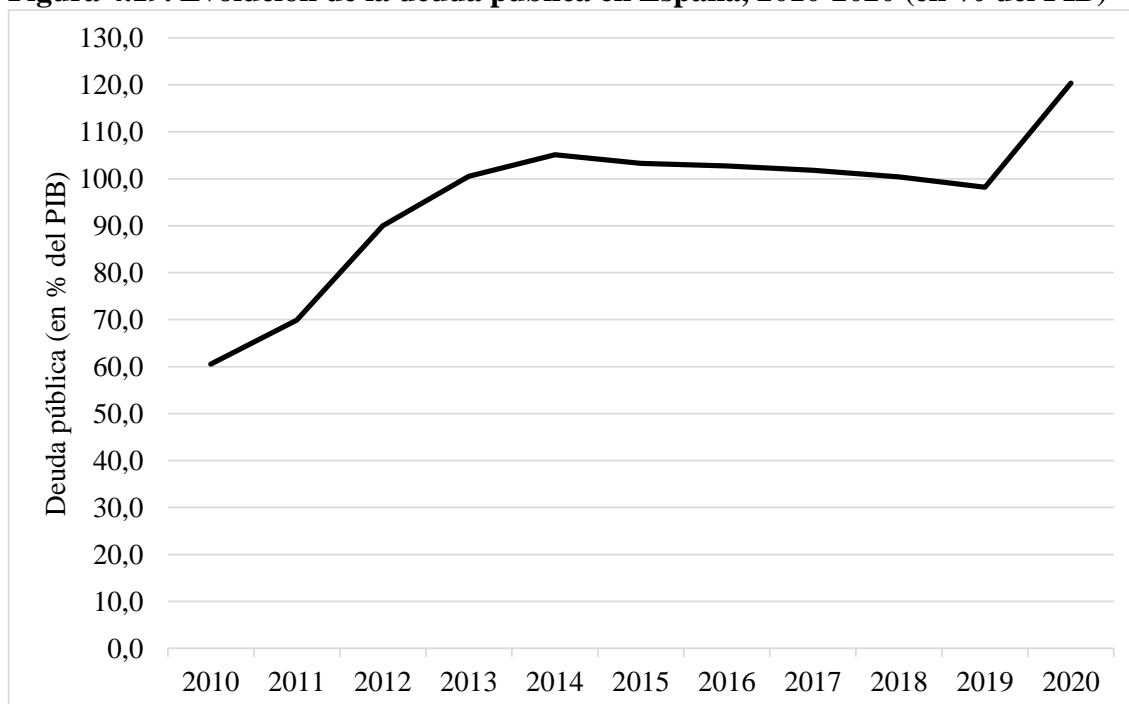
**Figura 4.18. Evolución del déficit público en España, 2005-2020 (en % del PIB)**



Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública (Intervención General de la Administración del Estado): <https://www.igae.pap.hacienda.gob.es/sitios/igae/es-ES/Contabilidad/ContabilidadPublica/Paginas/ContabilidadPublica.aspx>, y versión impresa y digital de *El País* (29 de marzo de 2021).

El desequilibrio provocado por la pandemia en las cuentas públicas españolas en 2020 no solo tuvo su reflejo en el aumento exponencial del déficit público, sino también en otro indicador clave de las finanzas públicas: la deuda pública. El incremento de las obligaciones de pago contraídas por el país para hacer frente al impacto económico y sanitario de la pandemia elevó el endeudamiento del conjunto de las Administraciones públicas españolas en 2020. Los datos de la Figura 4.19 son rotundos. En 2020, la deuda pública española escaló hasta el 120% del PIB (la deuda se mide en relación con la renta nacional porque es la forma de medir la capacidad de pago del país). En comparación con el año anterior, la deuda del Estado español aumentó 22 puntos porcentuales, el mayor incremento de toda la democracia, alcanzando el mayor nivel desde las guerras coloniales de finales del siglo XIX (la Guerra de Cuba de 1898).

**Figura 4.19. Evolución de la deuda pública en España, 2010-2020 (en % del PIB)**



Fuente: Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE, Información estadística para el análisis del impacto de la crisis COVID-19, Datos económicos): [https://www.ine.es/covid/covid\\_economia.htm](https://www.ine.es/covid/covid_economia.htm), Eurostat: <https://ec.europa.eu/eurostat/web/main/data/database>, Expansión / Datosmacro.com: <https://datosmacro.expansion.com/deuda/espana>. Elaboración propia.

## Capítulo V. Conclusiones

En marzo de 2020 la enfermedad epidémica del COVID-19 fue declarada por la OMS como una pandemia a escala global. Desde entonces y hasta la actualidad, se han contabilizado en el mundo más de 630 millones de casos de la enfermedad y 6.57 millones de fallecidos. Más allá de su innegable impacto en el estado de salud de las poblaciones, la pandemia ha tenido también unas secuelas económicas muy negativas. Como consecuencia de los confinamientos y las restricciones a la movilidad, muchos países experimentaron una fuerte contracción de la actividad económica general, caracterizado por una reducción de la tasa de crecimiento, aumento del desempleo y crisis de suministros.

En este contexto, este trabajo de fin de grado ha analizado el impacto que la pandemia del coronavirus provocó en la economía española en el año 2020. Para ello, se ha estudiado la pauta seguida por algunos de los principales indicadores de coyuntura de un país, como son el PIB, el PIB per cápita, el mercado de trabajo, el comercio exterior,

la producción industrial y las cuentas públicas. Como conclusión general, se puede señalar que la crisis pandémica del COVID-19 provocó una interrupción abrupta del normal desarrollo de la economía española. Los datos analizados, y como conclusiones específicas, así lo confirman. El desplome de la renta nacional un 11% en 2020 supuso la mayor caída de la producción desde los años de la Guerra Civil española de 1936-1939. El duro confinamiento y las restricciones posteriores que establecieron las autoridades para tratar de frenar la propagación del virus explicarían la fuerte contracción económica, que provocó además un deterioro del PIB per cápita. También de los principales indicadores del mercado de trabajo: caída de la ocupación y del número de afiliados a la Seguridad Social y aumento del paro, especialmente entre los jóvenes. Y todo ello a pesar de la aprobación que representaron los ERTE y que permitieron a muchas empresas aliviar una situación difícil. La hostelería, comercio y las actividades artísticas y de entretenimiento fueron las ramas de actividad más perjudicadas en términos de pérdida de empleo, a lo que se añadió el deterioro del comercio exterior y de la producción industrial. Las restricciones a la movilidad afectaron sobre todo a la industria textil y el transporte. También al sector turístico que vivió un auténtico año negro. El sector perdió casi 65 millones de turistas extranjeros respecto a 2019, con la consiguiente caída del gasto. Las regiones más afectadas fueron aquellas más dependientes del turismo, como Baleares, Canarias, Cataluña, Madrid, Andalucía y Comunidad Valenciana. Por último, los datos revelan que la pandemia provocó un deterioro de las cuentas públicas, explicable por el aumento significativo del gasto público para hacer frente al impacto económico y sanitario de la pandemia, el incremento del déficit público (aumento de los gastos frente a la caída de la recaudación) y la elevación de la deuda pública por el crecimiento de las obligaciones de pago contraídas por el país.

En general, las conclusiones alcanzadas en este trabajo académico son coherentes con los objetivos planteados inicialmente, lo que justifica el trabajo realizado. En cuanto a la trascendencia del estudio, y como se señaló en el apartado de introducción, consideramos que se trata de un trabajo de utilidad pública por cuanto mejora nuestro conocimiento sobre los efectos materiales que una crisis pandémica a nivel mundial puede tener sobre los sistemas económicos de un país, máxime si su estructura productiva se fundamenta en el sector servicios o terciario, muy dependiente de la circulación de personas. No obstante, y a pesar los resultados obtenidos, este trabajo presenta algunas limitaciones. La más importante, sin duda, ha sido, por motivos de

espacio, la imposibilidad de poder localizar y analizar con detalle otros indicadores de coyuntura de la economía española para el período tratado en este trabajo. A saber, información sobre algunos componentes de la demanda como la formación bruta de capital fijo (capital público o privado que se emplea con carácter permanente en la producción), otros indicadores de actividad como la matriculación de vehículos, precios y salarios o indicadores monetarios y financieros como créditos nuevos a empresas y familias o la cotización de acciones del IBEX35. Se trata de indicadores de interés que nos hubieran permitido completar de manera más amplia el análisis sobre el impacto que la pandemia del coronavirus tuvo en la economía española durante el año 2020.

### **Bibliografía y fuentes utilizadas**

- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE AUTOMÓVILES Y CAMIONES (ANFAC): <https://anfac.com/cifras-clave/>
- BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO (BOE) núm. 67, de 14 de marzo de 2020, Referencia: BOE-A-2020-3692, <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2020-3692>
- CARRERAS, A. y TAFUNELL, X. (2018): *Entre el imperio y la globalización: Historia económica de la España contemporánea*. Crítica, Barcelona.
- COMÍN, F. (2011): *Historia económica mundial: De los orígenes a la actualidad*. Alianza editorial, Madrid.
- COMÍN, F. y HERNÁNDEZ, M. (Eds.) (2013): *Crisis económicas en España, 1300-2012. Lecciones de la Historia*, Alianza Editorial, Madrid.
- DEL ARCO BLANCO, M.A. (Ed.) (2020): *Los <<años del hambre>>. Historia y memoria de la posguerra franquista*. Marcial Pons Historia, Madrid.
- FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, INFORME DE PERSPECTIVA DE LA ECONOMÍA MUNDIAL (julio 2021): <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2021/07/27/world-economic-outlook-update-july-2021>
- EPDATA (BASES DE DATOS Y GRÁFICAS DE LA AGENCIA EUROPA PRESS): <https://www.epdata.es/datos/pib-espana-ine-contabilidad-nacional-trimestra/36/espana/106>
- EUROSTAT: <https://ec.europa.eu/eurostat/web/main/data/database>
- EXPANSIÓN (DATOSMACRO.COM): <https://datosmacro.expansion.com/>
- FACONAUTO- ASOCIACIONES DE CONCESIONARIOS OFICIALES: <https://www.faconauto.com/estadisticas/matriculaciones-de-turismos/>
- FUNDACIÓN RAFAEL DEL PINO (ECONOMÍA ESPAÑOLA, PERSPECTIVA HISTÓRICA): [https://frdelpino.es/investigacion/category/01\\_ciencias-sociales/01\\_economia-espanola/](https://frdelpino.es/investigacion/category/01_ciencias-sociales/01_economia-espanola/)
- GARCÍA DELGADO, J.L. y MYRO, R. (Directores) (2021): *Economía española. Una introducción*. Editorial Aranzadi, Navarra.
- GALBRAITH, J.K. (2011): *Historia de la economía*. Ariel, Barcelona.
- GALINDO MARTÍN, M.A. (Coord.) (2008): *Diccionario de economía aplicada*. Ecobook-Editorial del economista, Madrid.

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INFORMACIÓN ESTADÍSTICA PARA EL ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LA CRISIS COVID-19): [https://www.ine.es/covid/covid\\_inicio.htm](https://www.ine.es/covid/covid_inicio.htm)
- MALUQUER DE MOTES, J. (2014): *La economía española en perspectiva histórica*. Ediciones de Pasado y Presente, Barcelona.
- MALUQUER DE MOTES, J. (2016): *España en la economía mundial. Series largas para la economía española (1850-2015)*. Instituto de Estudios Económicos, Madrid.
- MARTÍNEZ RUIZ, E. y MARTÍN ACEÑA, P. (Coords.) (2006): *La economía de la Guerra Civil*. Marcial Pons, Ediciones de Historia, Barcelona.
- MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA (INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO): <https://www.igae.pap.hacienda.gob.es/sitios/igae/es-ES/Contabilidad/ContabilidadPublica/Paginas/ContabilidadPublica.aspx>
- MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES (ESTADÍSTICAS DE EMPLEO Y MERCADO LABORAL): <https://www.inclusion.gob.es/estadisticas/buscador?cat=532017>
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL (ANÁLISIS DEL MERCADO DE TRABAJO): [https://www.mites.gob.es/es/sec\\_trabajo/analisis-mercado-trabajo/index.htm](https://www.mites.gob.es/es/sec_trabajo/analisis-mercado-trabajo/index.htm)
- PALAFIX, J. (Ed.) (2014): *Los tiempos cambian. Historia de la Economía*. Editorial Tirant Humanidades, Valencia.
- PALMA MARTOS, L. (Coord.) (2010): *Diccionario de teoría económica*. Ecobook-Editorial del economista, Madrid.
- PRADOS DE LA ESCOSURA, L. (2017): *Spanish Economic Growth, 1850-2015*, Palgrave Macmillan (Palgrave Studies in Economic History), London.
- PUCHE, J. (2017): “Economía, mercado y bienestar humano durante la Guerra Civil española”, *Revista Contenciosa*, Año V, número7, Dossier “La Guerra Civil española: nuevas miradas, perspectivas y líneas de investigación”, [https://redib.org/Record/oai\\_articulo3018145-econom%C3%ADa-mercado-y-bienestar-humano-durante-la-guerra-civil-esp%C3%B1ola](https://redib.org/Record/oai_articulo3018145-econom%C3%ADa-mercado-y-bienestar-humano-durante-la-guerra-civil-esp%C3%B1ola)
- PUCHE, J. (2018): “España 2008-2014. De la “Champions league” de las economías mundiales a la Gran Recesión”, *Historia Actual Online*, 47 (3), pp. 141-156.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (Actualización 2021): <https://dle.rae.es/>
- SECRETARIA DE ESTADO DE COMERCIO: <https://comercio.gob.es/es-es/publicaciones-estadisticas/Paginas/publicaciones-estadisticas.aspx>
- SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO (FRONTUR): <https://www.tourspain.es/es-es/ConocimientoTuristico/Paginas/FichaCoyuntura-Historico.aspx>